

LA MINERVA EXTREMEÑA Plaza de España, 14.-Tel. 1659 BARRENA
Part.º 1744 BADAJOZ

6-2-949 al 15-12-954

LIBRO

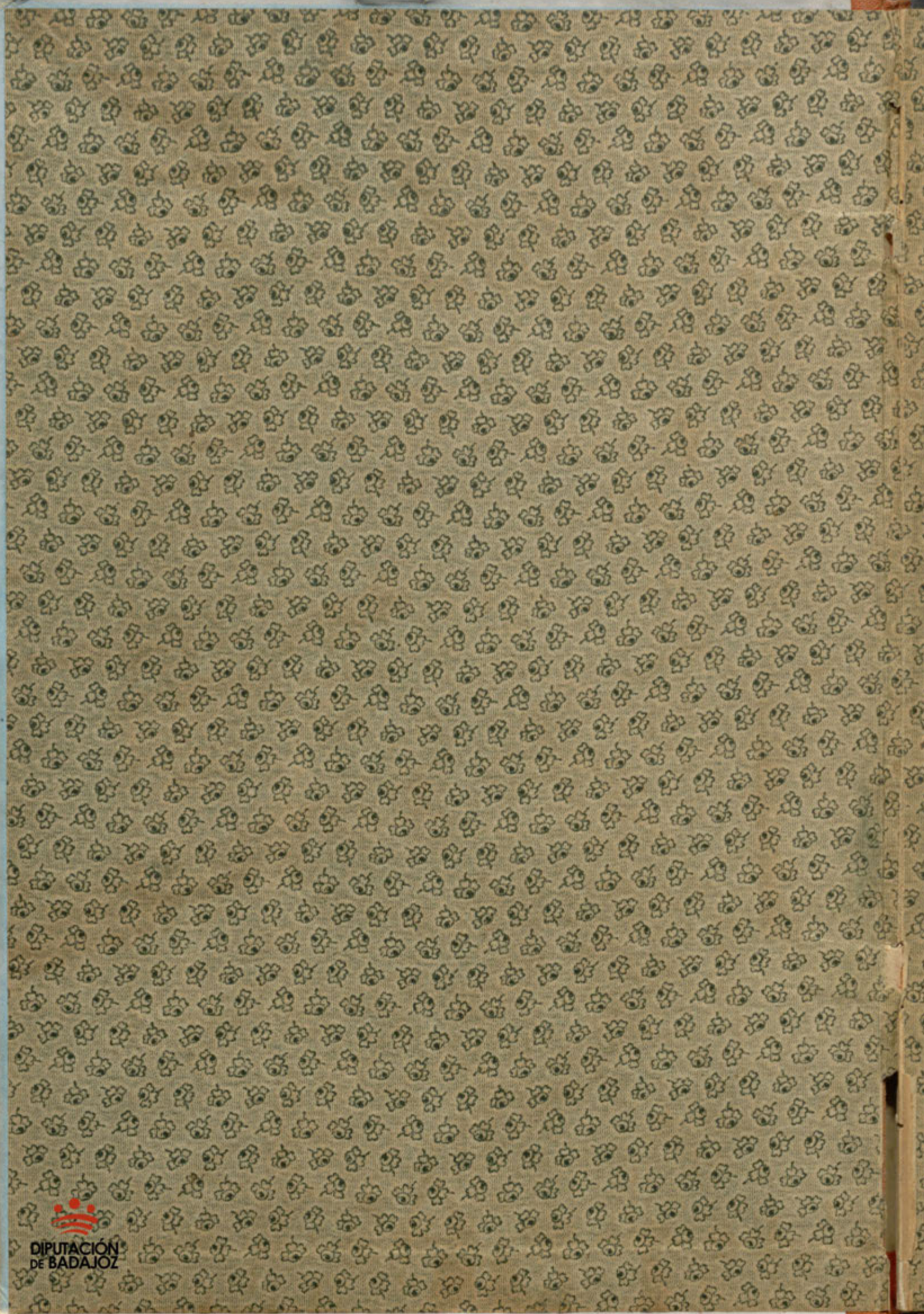
DE

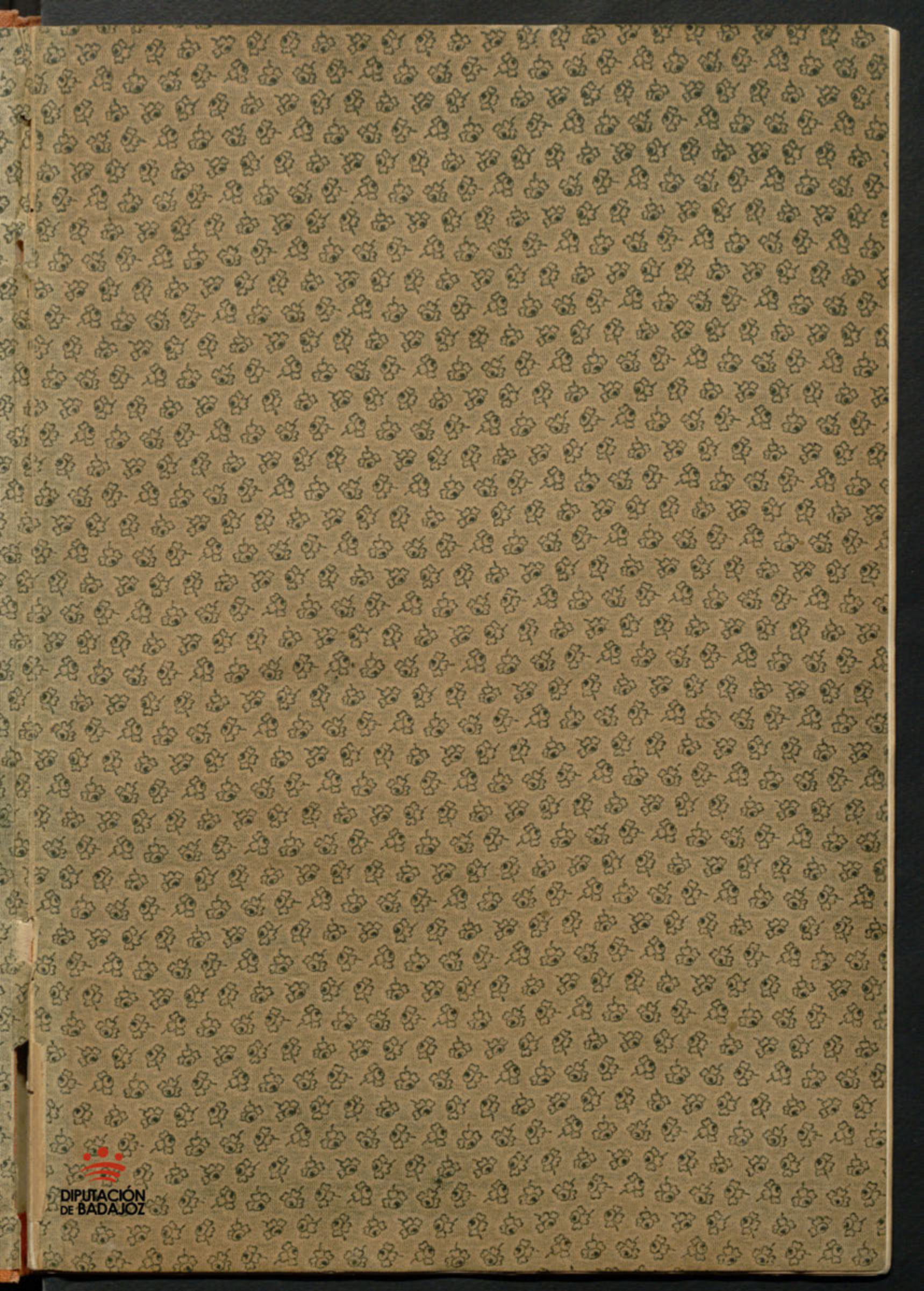
ACTAS

ARMACIÓN DE PAPELERÍA u. Objetos de Escritorio

IMPRESIÓN Y LIBRERÍA - POSIBLES

MODELACIÓN IMPRESA para Oficinas públicas, Libros Rayados







Provincia de Badajoz Partido de Jerez Caballeros

Término municipal de Valle de Matagorda

Año 1944

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro, comprensivo de Cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente Ley del Timbre con _____ pliegos _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importe _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en toda las hojas el sello de esta Oficina.

Valle de Matagorda a seis de Febrero
de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde



Diligencia de apertura.— Este libro compuesto de _____ hojas foliadas y selladas con el de est _____ y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celedre, concernientes a _____, comenzado en este día.

Y para que conste, extiende esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Valle de Matagorda a seis de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

V.º B.º
El Alcalde



Exposición del } En el Valle de Matamoros, siendo
 día 6 de febrero de } las ocho horas del día seis de fe-
 1949 } brero de mil novecientos cuarenta y nueve,

Bajo la presidencia de don Fernando Vargas
 Aguado, Alcalde Presidente del Ayuntamiento
 y que en la actualidad se encuentra ejerciendo
 dicho cargo conparacion don Amador Loto
 Garcia, don Luis Diaz Loto y don Jose Vargas
 Guedes, Concejales designados por el tercio
 de Cabera de familia, don Antonio Chavez
 Gutierrez, don Jose Carrasco Garcia y don Domingo
 Rodriguez Traves por el tercio de representacion
 de Ciudad, don Francisco Enrique Gonzalez
 don Jose Vargas y Vargas 2.º y don Jose Vargas
 Escudero por el tercio de Estudiantes economicos,
 culturales y profesionales.

Declarada abierta por el Sr. Presidente
 se dio a conocer el objeto de la sesion, cual
 era el de proceder de acuerdo con el Decre-
 to del Ministerio de la Gobernacion de fecha
 veintuno de Enero del año actual a la toma
 de posesion de los Concejales elegidos en las
 ultimas elecciones Municipales.

Acto seguido y dando cumplimiento al
 artículo marcho y ocho del Decreto del Minis-
 terio de la Gobernacion de fecha treinta de Septiembre
 del pasado año de mil novecientos cuarenta y
 ocho se dio lectura a los nombres y apellidos
 de los Concejales electos por cada uno de los
 grupos a que se refieren el artículo segundo de
 dicho decreto.

Acto seguido por los Concejales prestaron
 juramento de defender los intereses morales y
 materiales del Municipio, dentro del tiempo



sermeo de España y de Lealtad al Rey de l.
Estado. quedando la enhuaciz preservada de
sus cargos.

Conforme a la Parte sexta de las de Regencia
decañ. aprobadas por la Ley. de diez y siete de Julio
de mil novecientos veintidós y cinco el Alcalde de
señor para el cargo de Teniente de Alcalde a Don
Domingo Paredes y segundo Teniente de Alcalde
a Don Domingo Paredes Torales por el mismo dis-
tributo de que consta este termino Municipal.

Asi mismo se acordó designar al Sr. Don
Don José Venegas Paredes para el cargo de De-
positario de esta Corporacion Municipal.

El Teniente Alcalde de la ciudad de la designa-
cion de Teniente de Alcalde quedando en con-
stitucion la Comision Permanente.

En este estado el Teniente Presidente de la
municipio este acto que firmen todos los asis-
tentes a este acto de que yo el Secretario cer-
tifico.



Don Juan José Venegas Paredes, Don Antonio Chaves

Don Venegas Domingo Rodriguez

Don Venegas José Carrasco

Don Juan José Venegas Paredes

Ordinanza del Sr. D. Juan de Valle de Matamoros recibida
 12 de febrero de 1849. Las doce horas del día doce de febrero
 de mil novecientos sesenta y nueve, se reunió
 en la Sala Capitular de este Ayuntamiento
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio
 Nevias Aguado, los señores que al margen se
 expresan, para convocar en el efecto.



Declarada abierta se procedió a la discusión
 de los artículos que han de constituir las di-
 ferentes comisiones, queolavio constituidas de la
 siguiente forma: Concejal Delegado que ha de formar
 parte de la Junta Municipal de Encuestas Pri-
 maria: D. Manuel Lobo Macias. Comisión de
 Hacienda D. Juan Domingo Rodriguez Yraola y D. J. M.
 Nevias Aguado. Comisión de Agricultura: D. J.
 M. Nevias y Nevias 3.º y D. J. M. Nevias 2.º
 Comisión de Fomento: D. J. Luis de los Rios
 y D. Manuel Lobo Macias. Comisión de In-
 dustria y Fomento: D. J. M. Manuel Macias y
 D. J. Antonio Chaves Embuch.

Después de los diligentes juicios cumplidos
 por el Sr. D. Juan de Valle de Matamoros que han sido
 diligentes.

A continuación el Sr. Alcalde Presidente
 dio cuenta a la Corporación del mal estado
 en que se encontraba el empedrado del Ca-
 llejón del cementerio en unos 125 metros y en
 su opinión, debía de procederse a su reparacion,
 como igualmente se suscribió en un
 pliego de excusación de trabajo para los señores
 que habían de trabajar en un día u otros
 días.

Con un voto de cuenta a la Corporación que
 debía de procederse al reparto en su día, entre

Los vecinos Caballeros de familia de las Cortes de
la Patria de estos pueblos

La Corporación entera de acuerdo por unanimidad
que se procediera a la reparación del
anuncio del Ayuntamiento, como así mismo el re-
parar en suertes la iglesia la Merced, como así mismo
que la curia se dea por sus oídos y que se pague
en concepto de restauración la cantidad de quinientos
pesetas.

En este estado se dio por terminada este acto
que firmaron todos los concurrentes de que conste
Gerardo V. V. V.



José Venegas
Antonio Chaves

José Venegas José Carrasco

Luis Dion José Venegas

Fernando Carrasco

Domingo Rodríguez

Amelio López

Francisco
López

Resolución del día 3 } Deuda sin efecto la ordenación de hoy
19 de febrero de 1949 } por no haberse cumplido el punto de que se
trata de que certifique



Salte de Taberneros a 19 de febrero de 1949.
Domingo Plaza

Resolución del día 26 } Deuda sin efecto la ordenación de
de febrero de 1949. } hoy por no haberse cumplido el punto
de que trata de que certifique



Salte de Taberneros a 19 de febrero de 1949.
Domingo Plaza

Resolución del día 3 } En el Salte de Taberneros a euros
5 de marzo de 1949 } de cinco de mil noventa y cinco y
muere, bajo la presidencia del Sr. D. Gregorio
Sr. Gregorio Vences y Aguado, con asistencia
del Sr. D. Juan Vique y Espinosa en la corporación
y de tanto que certifique se emiten y se
ponen ordenación.



Declarada abierta fue aprobada
por unanimidad el acto de la sesión
autora, para ser requerido al
creador de la gaceta e impresos de los
durante el mes autor, que fuer a
probado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar



de noble del Sr. Alcalde se haubi
la senoz que firmen todos los asistentes de
que cede fier

Rubén de Vitoria

José Venegas

Antonio Chaves

José Venegas San Román

José Venegas Luis Díaz

Francisco Contreras

Domingo Rodríguez

Antonio Chaves

Antonio Chaves

Ordinaria del 12 de Mayo de 1949. Se da sin efecto la ordenación de
de que haber de que cede fier

Valle de Soborní 12 Mayo 1949

Rubén de Vitoria

Antonio Chaves



Excmo. Sr. D. En el Valle de Badajoz a diez de Mayo
 día 13 de Mayo de 1949
 1949

Las diez horas de la mañana se reunieron
 previamente convocados, bajo la presidencia de Sr.
 D. Alcalde y asistiendo el Sr. Secretario
 Sr. Juan Bincosales y en el mayor se as-
 pira.

Leída la sesión por la presidencia se man-
 ifesta que el objeto de esta reunión es en con-
 cumplimiento del artículo 11 del Decreto de 4 de fe-
 brero de 1949. Dirijase entre los miembros de la
 Corporación que se hallaran en el lugar ejercicio
 del cargo el Comisionario de un Ayunta-
 miento que haya de participar en la elección
 del Diputado Provincial correspondiente a este
 Partido Provincial.

Advierte a continuación que este Ayunta-
 miento le corresponde nombrar un solo Comi-
 sionario, haciéndose la votación secretamente
 y por papelote.

Ante la urna, al efecto, Sr. D. Juan Couce-
 falo asistente, va a proponer su voto.
 Haciéndolo el Sr. D. Alcalde
 Terminada la votación y ausente la
 Presidencia por el Carácter de un solo
 que resultó ser Sr.
 se efectúa el escrutinio y el resultado se
 presenta:

Sr. Juanes Venegas Aguado. Voto. S. S.
 Sr. Juanes Lobo Aguado. " S. S.
 Sr. Juanes Rodríguez Traves. " S. S.
 Quedando en consecuencia proclamado Sr.
 Juanes Venegas Aguado, por haber obtenido
 mayor número de votos.



Se acuerda por unanimidad que por la
ausencia se parea al ocupacionario elegido
de la Credencial justificativa de su nombra-
miento y que se le cuente del mismo al Excmo
Sr. Gobernador Civil de la Provincia en el ter-
mino impero estable de curules y ocho horas.

No recibida el objeto de la sesion se le-
vanta esta, asi como la presente acta que fir-
man conmigo todos los señores asistentes

Manuel Lopez

Pose Venegas

Antonio Garcia

José Venegas

José Carras

Antonio Garcia

Luis Diaz

José Venegas

Francisco Ferrero

Domingo Rodriguez

Manuel Lopez

Ordinaria del día
19 de Marzo 1949

Queda sin efecto la ordinaria del día
de hoy por no haber ningún asunto de que
tratar, de que certifico.

N. Ayuntamiento a 19 Marzo de 1949
Manuel Lopez

Antonio Garcia



Ordinaria del día
26 de Mayo de 1949

Queda sin efectos la ordinaria del día de
hoy por no haber ningún asunto de que tra-
tar, de que certifico.

N. de Orotueros a 26 de Mayo 1949
Gerardo S. S.



Gerardo S. S.

Ordinaria del día 31
de Mayo 1949

En villa de Orotueros a treinta y uno de Mayo
de mil novecientos cuarenta y nueve, siendo la
hora señalada, se reunieron en la Sala Capitular
de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Leonardo Velez de Aledo, con asistencia de los
Señores Concejales D. Amalio del Orotueros, José Ve-
lez de Aledo, José Velez de Aledo, Luis Díaz del Orotueros,
Doniño Rodríguez del Orotueros, José Domínguez del Orotueros,
Antonio Chaves Corbalán, José Velez de Aledo
y D. Juan Comares González, con mi asistencia
el Secretario interior, abierto el Acto, de orden del
Sr. Alcalde, se dio lectura de la anterior que fue
aprobada por unanimidad.

Haciéndose al examen de todos los papeles é
impresos habidos durante los meses de Enero febrero
y Mayo del año en curso, que fueron aprobados
así como también fue examinada la co-
rrespondencia oficial recibida y contestada.

Seguimiento el Sr. Alcalde Presidente dió
cuenta del cual estado en que se encuentra
el reloj público de este Municipio acordando
se acordase la reparación del mismo bajo la ala-
cua de un Señor relojero a zafra y a la vista
de la reparación present dicho Sr. presupuesto
de la citada reparación que necesita el



F 08005879



reloj y a la vez se confía a su Lijero una sola
 moneda para la pesa que se encuentra Completamen-
 te estropeada, porcaudose igualmente al acuerdo
 de poder en la sus Cursal del Banco Español de
 Credito de ferez de los Caballeros los journals que
 existen en este Ayuntamiento en la siguiente
 forma cincuenta mil pentas en Cortilla
 De Ahorro, y veintidos mil quinientas pentas
 en cuenta corriente toda esta suma general a
 nombre de este Ajunt^o, quedando autorizado
 por unanimidad oseredo que todo la Cortilla de
 Ahorro como el tabouario de Cuenta corriente y deudas
 Contratos del Banco queden en posesion del Sr. Depo-
 sitario de este Ajunt^o, igualmente quedara
 y queden autorizado el Sr. Depositario, Alcalde
 presidente para sacar cuando este Ajunt^o pida
 para las necesidades de efectuar pafos las sumas que
 oetas se acuerden y para los fines que tambien
 se expresen, debiendose haver constancia de la presente
 sesion los datos oficiales que tengan la expresada
 Cortilla y Cuenta Corriente,

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
 levanto la sesion a las trece horas de orden del Sr.
 Alcalde, firmando todos los señores asistentes de que
 Certifico



Luis Diaz Tori Venegas

Guillermo Gomez

Antonio Chaves

Domingo Rodriguez

Francisco Lopez

José Venegas

José Venegas

Francisco Torres

Secretario

Extraordinaria del día
3 de Abril 1949

En noche de Ochoaumont a tres de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos a las diez horas de la mañana, se reunieron previamente convocados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y antes del infrascripto Secretario los señores Concejales que al margen se expresan.

Abierta la sesión por la presidencia se manifiesta que el objeto de esta reunión es en cumplimiento del art. 2.º del Decreto de 28 febrero de 1949, designar entre los individuos de la Corporación que se hallaron en el oficio ejercicio del cargo de Comprovisario de este Ayuntamiento que halla de participar en la elección de procurador en Cortes, representante de los municipios de esta provincia.

Abrida a continuación fue a este Ayuntamiento se comisiona a nombre un Comprovisario, haciéndose la votación secretamente y por papetita.

Ante la urna, al efecto, los señores Concejales asistentes van depositando su voto, haciéndolo el último el Sr. Alcalde. Terminada la votación se efectúa el recuento con el resultado siguiente: Don Leandro Venegas Afundo con siete votos. Don José Venegas Alencas con tres votos.

Quedando en consecuencia proclamado Don Leandro Venegas Afundo, por haber obtenido mayoría absoluta de votos.

Se acuerda por unanimidad que por la Alcaldía se provea al Comprovisario elegido de la credencial justificativa de su nombramiento, se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el termino un mes y ocho horas. Copia. Certificada, por duplicado, de la presente acta, así como certificación duplicada de los nombramientos de este Ayuntamiento.



en el día de hoy

Como siendo otro el objeto de la sesión se levanta esta vez como la presente acta fue firmada por unanimidad todos los señores asistentes.

Acuerdos firmados

José Carrasco

Antonio Chaves

Francisco Lourenço

Manuel Lobo

José Venegas

José Venegas

Domingo Rodríguez Luis Díaz

José Carrasco

José Venegas

Manuel Lobo



Ordinaria del día
9 de Abril de 1949

En la villa de Valle de Matagorda a nueve de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve, se reunió en la sala de sesiones de este Ayuntamiento la Comisión gestora del mismo instituida por el Sr. Alcalde D. Leonardo Venegas Alfaro y los señores D. Manuel Lobo Marías, José Venegas Escudero, Luis Díaz del Domingo Rodríguez Marías, José Carrasco Chaves, Antonio Chaves Corbacho, José Venegas Venegas, José Venegas Escudero y Sr. D. Francisco González todos asistido por el Secretario de la Corporación. Siendo el objeto de esta reunión el celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha, a la hora fijada para la misma se abre el acto de orden del Sr. Alcalde Presidente, dando se acto seguido lectura al acta de los anteriores, siendo aprobada por unanimidad.

Se dio conocimiento de la fecha que tienen el impreso de la Contabilidad de Ahorro y de la Cuenta Corriente así como del número y la cantidad

fue son las siguientes Cuenta corriente con el numero 7.8191 y quentas veintidos mil quinientas y tres y libra de Castilla de ahora con num. 13.52 y ytas cincuenta mil de fechas seis del actual; documentos estos que despues de la conformidad de los Señores asistentes fueron entregados al Sr. Depositario de esta Corporación en conformidad a lo acordado en el acta de 31 de Mayo ultimo pasado.

Se cuenta igualmente la diligencia general de la Iglesia parroquial de esta villa al objeto de renovar cuenta, así como los gastos que se ocasionen para la celebracion de los cultos en las expresadas fiestas por esta festora.

Seguidamente: Se dio lectura por el Secretario de la atenta Carta y presupuesto formulado por la Casa Fuerte de zapra para la reparacion del reloj publico de este Ayuntamiento que copiado el presupuesto es como sigue: restauracion de la maquinaria, poniendole cojinetes de bronce a todos los ejes; torrear todos los ejes de acero y reparar varios que tiege fustados; torrear todas las ruedas bronce y pulir todas sus dientes; poner rueda completa de escape; poner braca al Ancora de acero; poner piñon de acero al ocular de la soneria; poner nuevas al mismo; reforzar la suspension; ponerles de nuevas nuevas; ponerles dos ruedas de articulacion para transmision de esfera, un barrilete de hierro para montar la maquinaria al aire. - cincuenta metros de Cable galvanizado especial para los pesos una pieza de hierro para doblar el tiro de la soneria. juntar la maquinaria. Una esfera transparente de Cristal en una dividida en tres piezas montada en arcos de hierro y un diafragma de 1.20 con cajas de Cocton de hierro de cañon de hierro y equilibrada.



para evitar ocurrencias restituir el martillo de la Campana y poderse toda la transición y su precio todo lo expuesto quedando garantido por un periodo de cinco años de su perfecto funcionamiento, salvo mal uso o fuerza mayor son pesetas nueve mil nueve Cientos cincuenta, la parte de la Alpuñcha por cuenta de este Ayuntamiento en cuenta que el reloj habia sido desmontado y efectuar la reparacion en sus talleres en zona para su reparacion siendo por su cuenta todos los transportes y respondiendo del reloj mientras este en su poder.



Una vez al escocemen y entrada de todo cuanto se expresa y sin discurrir parte de esta festiva reunion por unanimidad la reparacion del reloj de uso fijos se le escribe al Sr. Jefe para que vea haerse cargo de la reparacion

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion de orden del Sr. Alcalde firmandola todos los asis ten te de fue go el Secretario Certifico

Leandro Garcia *(Manuel Antonio Chaves)*

José Venegas

Son Venegas

José Venegas

José Venegas

Domingo Rodríguez

Francisco Lopez

Luis Diaz

(Signature)

Ordinaria del dia 16 de Abril de 1949

Quedo sin efecto la ordinaria del dia de hoy por no haber ningun asunto de que tratar del que certifico



Manuel Chaves

Ordinaria del dia 23 de Abril 1949

Quedo sin efecto la ordinaria del dia de hoy por no haber ningun asunto de que tratar de que certifico

Manuel Chaves

Ordinaria del dia 30 de Abril de 1949

En el Valle de Matagorda a treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve, siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Capitulada de este Ayunt^o bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Leandro Tenegas Agudo con asistencia de los señores Gestores Don Aquilino Lobo Olas, Don Luis Diaz Lobo, Don Jose Tenegas Olas, Don Antonio Chaves Corbacho Don Jose Carrasco Olas, Don Domingo Rodriguez Olas, Don Juan Ferrero Gonzalez Don Jose Tenegas Tenegas (3-7) Don Jose Tenegas Escudero abierto el acto de orden del Sr. Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos



- 1º autorizar al Secretario de este Ayunt^o Don Anastasio Chaves Olas para que se encargue de la liquidacion del Fondo de la Tutelacion que esta cobrando el Sr. Tenegas Olas, y una vez de confrontar la lista con los recibos cobrados por el cobrador ante ese Sr. los fondos que obran en poder del Sr. Carrasco una vez deducidos de los mismos el 3% concedido

por este asunto por dicha cobranza, el resto a entregar se lo exigirá la oportuna certificación de ingresos y poseer los fondos que importe los recibos cobrados al Sr. Depositario de este asunto en calidad de Depositario hasta tanto se queda impreso en el Instituto de la Intemperancia

2.º Igualmente se autoriza al Secretario para que una vez terminada la liquidación de los recibos cobrados se haga cargo de los no cobrados y procure a confeccionar unas listas por alfabetización por los apellidos de los Sr. Deudores, debiendo presentar en la próxima sesión las expresadas listas para conocimiento de esta Junta, así como una lista general de la liquidación de los Señores que han hecho efectivo sus recibos

Por donde se remite al examen de los papeles e ingresos efectuando en el presente mes de la fecha, así como igualmente a la Correspondencia Oficial recibida y contestada.

Y no habiendo más asunto de que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, firmando todos los asistentes de que certifico

Remedio J. Lopez

Leandro Brea

José Venegas

José Venegas

José Venegas

José Carlos

Francisco Carrasco

Domingo Rodríguez

Antonio Chaves

Antonio Chaves



Ordinaria del C de
Mayo de 1949

En Valle de Almorox a seis de Mayo
de mil novecientos cuarenta y nueve, previo
citacion al efecto se reunieron en la Sala Capitular
de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del
Señor Alcalde Don Leopoldo Venegas Aguilu, los
Señores que componen esta Corporacion Municipal.
Declarada abierta por esta Corporacion se agun-
da por unanimidad la siguiente



Por el señor alcalde se hace saber que el
objeto de la reunion era el de recibir la li-
quidacion del tiempo anterior a los vecinos de
esta Villa por el Instituto de Colonizacion para
la adquisicion de cultivos de la campaña agu-
cola 1936, y cuya liquidacion se suscitó en
force del (señor) Don Saturnino Gonzalez Garcia.

Este requisito por dicho señor se procede a
practicar dicha liquidacion, que sumo vez computados
el cargo y los recibos pendientes de pago, arrojan
un total de 13440. cobrados, y como quien que
a dicho cobrado se le tenía concedido el 2%
por premio de cobramiento, asciende este a 408 que
descuotados de la cantidad cobrada, queda un
líquido a entregar de pesetas 13032, de las
cuales se hace cargo en este acto el Señor Depo-
sitario de estos fondos municipales.

Seguidamente y por esta Corporacion se presta
su conformidad a la liquidacion practicada
con lo que se da por terminado este acto que
firmen todos los asistentes de que certifica
Donde S. S. D. y Donde S. S. D.

Donde S. S. D. y Donde S. S. D.
José Venegas José Venegas
José Venegas José Venegas
Domingo Rodríguez Francisco Rodríguez
Antonio Chaves



Resolución del día 3 de Mayo 1949 } Sucesos sin efecto la resolución de
del 10 de Mayo 1949 } por por un hecho sucesivo anulado de
que se trata de que es el fin.

Vall de Tabarcones 14 Mayo 1949
Antonio G. G.



Resolución del día 21 Mayo 1949 } En el Valle de Tabarcones a consecuencia de
21 Mayo 1949 } Mayo de un expediente emanado y unido,
se ubican los compromisos de esta Diputación
sobre la franquicia del señor Alcalde Sr.
Serafín Guebara Aguiar.

Declarada abierta fue aprobada la anterior
Acta acordada por el honorable secretario de
este Ayuntamiento de una resolución de la Hacienda de
Hacienda de la provincia por la que se establece
que en el plazo de ocho días ha de hacerse in-
greso de ptas. Setenta y dos mil cuatrocienta y nueve
pesetas con noventa y cinco céntimos por el concepto
del Prestamo de Pisos hecho por el Ayuntamiento de
Colonización, en el año 1936.

Como quiera que dicho cantidad ha de
recaudarse de los vecinos que fueren beneficiarios
de dicho préstamo, y dada la época tan mala
por que atraviesa esta localidad el Ayuntamiento
acorda se displice el señor Alcalde y Secretario
a Padopi al objeto de cobrar del Excmo. Sr.
delegado de Hacienda por que el plazo hasta
primer del Septiembre, hasta que termine la presen-
te necesidad, época en que este vecino se encuen-
tran en una situación para poder hacer efectiva



esta escuela y que al mismo tiempo Meve las
dece mis cuarenta y cinco personas que en
la actualidad se han recordado por este ex-
cepto.

Tambien se acordó que en el mismo dis-
plazamiento del Sr. Alcalde, visite al Sr. Deli-
gado del Sindicato del Petal, por si fueren
concedidos el cable necesario para instalar en
esta localidad - caso de poseer de acuerdo con
el dueño de la fabrica de Electricidad el D^o en
el Sr. Sabellon. - El alumbrado electrico de que
se necesita esta localidad.

Y no habiendo mas asuntos de que se trata
se levantó la sesion que firmaron todos los asis-
tentes de que certifica

Leocadia Lopez y Jose Venegas

José Venegas

Juan Carrasco

Franco Larina

Antonio
Rodriguez

Manuel Lopez

José Venegas

Antonio Masas

Domingo Rodriguez



Ordinaria del dia 28
de Mayo de 1869



Queda sin efecto la ordinaria del dia de hoy
por no haber acaunado asunto de que tratar de
que certifico
Domingo Pizarro

Ordinaria del dia 4
de junio de 1869



En el Valle de Matagorda a cuatro de junio
de mil novecientos cuarenta y nueve, se reunie-
ron los componentes de esta Corporacion bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Secundino Sanchez Agudo

Declarada abierta la sesion el Sr. Alcalde dio cuenta
del mal estado y funcionamiento en que se encuen-
tra la Iglesia Parroquial de este Municipio y por el
gran abandono que venia sufriendo el reloj pu-
blico lo primero por concertar de Loberston y lo se-
gundo por la aynta del cuerpo de conserje y darle cuenta
Don Saturnino Corbacho Diers, el Sr. Alcalde propone
cese en el reloj D. Saturnino Corbacho y proponer
para que desempeñe dicho cometido a Don Bonifacio
Galvies Espeso cuyo individuo se haya tambien
Cofre de la Iglesia ya que se considera esto
para desempeñar el Cofre de Loberston con
una gratificacion decorosa de 60 a 75 pesetas
mensuales y una vez que dicho Sr. Bonifacio
acepte la proposicion se acuerde en proxima
sesion los cometidos a desempeñar y se haga
responsable del buen funcionamiento y curato-
ria del reloj publico o si como del Cofre
sea necesario en la Iglesia.

Y no habiendo mas asunto de que tratar y
de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesion que firmó
toda con asistente de que yo el Secretario
Certifico

~~Leandro~~ Domingo Rodriguez
~~Luis Diaz~~ Jose Carrasco
Jose Venegas



Francisco Lopez Antonio Chaves
Jose Venegas

Ordinaria de Dia
11 de Junio de 1949

En Valle de Matagorda a once de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron en la sala Capitular de este Ayuntamiento todos los señores componentes de esta Corporacion bajo la presidencia del señor Alcalde Don Leandro Venegas Quid.

Declarada abierta la sesion y fue aprobada por unanimidad la anterior

Acto seguido se acuerda el cese definitivo del Sr. Encargado de Correos y telas publicas de este municipio Saturnino Corticho Diaz, procediendose a nombrar para dicho cargo al vecino de esta villa D. Ponciano Galacia Espijo el cual tomara posesion el dia primero de julio del año en curso con la gratificacion de ochocientas cuarenta pesetas mensuales diez anuales, debiendo igualmente posesionarse del cargo de Sacristan sin el Sr. Cura lo ve oportuno bajo las condiciones siguientes

- 1ª El Sr. Ponciano, será responsable del cual Ciudad que tenga el reloj debiendo de efectuar en la vecindad la limpieza todos los Domingos de limpiar la perra y engrasar nuevamente todos los Domingos cuya perra le será facilitada por este Ayuntamiento, sin como de darle cuerda todos los dias y la vigilancia continua de que marche con la hora exacta oficial que va
- 2ª Que una vez que Sr. Cura pormo de



de la posesion de los cristian, tiene que responder
al buen Cuidado de la Iglesia y teniendo que ser
puntual en el desempeño para los actos cultos
que se organicen en la iglesia y cuoroso a todas
las festividades, intimo, bautizos y casamientos

3º la gratificacion de los ochocientos Cuarenta y
seis reales puede cobrarse mensualmente setenta y
seis que le corresponde divididas en las doce
mensualidades

4º que en caso de que el Sr. Principio no
cumpla con exactitud lo antes expresado ex-
pontanamente puede este Ayuntamiento proceder al caso
de su posesion dago de su gratificacion

Y no habiendo mas asunto de que tratar
y de orden del Sr. Alcalde se levanto fue firmada
todas los asistentes de que yo el Secretario Cer-
tifico



~~Antonio Chaves~~

José Venegas

Francisco Carrasco

José Venegas José Venegas

José Carrasco

Antonio Chaves

Domingo Rodríguez

Ordinaria del dia 18 de junio de 1949

Queda sin efecto la ordinaria del dia de hoy, por no haber ningun asunto de que tratar de que certifique



Platacueros 18 junio de 1949
L. Acuña

Secretario
L. Acuña

Ordinaria del dia 21 de junio de 1949

Queda sin efecto la ordinaria del dia de hoy por no haber ningun asunto de que tratar de que certifique



Platacueros 21 junio de 1949
L. Acuña

Secretario
L. Acuña

Extraordinaria del dia 30 de junio 1949

En la tarde de Opatueros a treinta de junio de mil novecientos cuarenta y nueve; siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Capital de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Leonardo Puentes, afuero todos los señores Concejales de esta Corporacion. Abierto el acto, de orden del Sr. Alcalde, se dio lectura de las actas que fueron aprobadas por unanimidad.



proseguose seguidamente al examen de todos los gastos e ingresos habidos durante el 2º trimestre del año en curso que fueron aprobados. Asi como tambien a la correspondencia oficial recibida y contestada

A continuacion el Sr. Alcalde Presidente dio cuenta de un escrito suplico de este Ayuntamiento recomendando a Don Luciano Perez de Acuña para la tramitacion del expediente solicito la subvencion que concede el Estado por cada escuela unitaria y casa habitacion destinada a vivienda de los Señores Maestros, acordandose recomendar dicha expediente a Don Luciano Perez de

Acuerdo se encarga de las expresadas funciones para
 el pago de los haberes que en su tiempo devenga el
 Sr. Abogado y este Ayuntamiento acuerda y acepta
 Igualmente se pone de manifiesto un Oficio
 contestado al plazo solicitado para el pago del Cre-
 dito nº 60 del Sr. D. C. de Colonización en el que
 contestan no proceden a lo solicitado, acordándose
 por esta Junta proceder a solicitarlo nuevamente
 y a su vez escribir a Sr. Asente de este Ayuntamiento
 D. Juan - Luzbel Arce para que en su nombre
 representación visite al Sr. Asente Ejecutivo de
 D. Juan - Asente de pascuas para que presente Bre-
 vite de fianza y condiciones para hacer cargo del
 Cobro del Fisco a los vecinos de este pueblo ademas
 de dicho presupuesto responsable directo este Ayuntamiento
 al Sr. D. C. de Colonización

Y no habiendo mas asunto de que tratar y
 de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesion que
 firman todos los asistentes de que fo el Secre-
 tario Certifico



Juan Vazquez
 Luis Diaz
 Domingo Rodriguez
 Francisco Corrales
 Jose Vazquez
 Antonio Chavez
 [Signature]

Ordinaria del dia 2 de Julio de 1949. Queda sin efecto la ordinaria del dia de hoy por no haber ningún asunto de que tratar de que certifique



[Signature]

[Signature]

Ordinaria del dia 9 de Julio de 1949

En la Villa de Matagorda a nueve de Julio de mil novecientos Cuarenta y nueve, siendo la hora señalada se reunió en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Leandro Venegas Aguirre y todos los Señores Concejales y de un el Secretario, y de Orden del Sr. Alcalde, se abre la sesión y surti lectura de los anteriores que fueron aprobados por unanimidad se tomanion el siguiente acuerdo.



Proceder al cambio en pública subasta de las hiervas y despojos de Abajo y de Arriba, por el plazo de cinco años empezandose a contar estos años desde el dia treinta de Setbre de 1949 hasta el dia 29 de Setbre del año 1954, teniendo que permitir al rematante de esta la rotacion de la Carta de Arriba desde el dia 1º de Marzo del año 1954, para lo cual se autoriza al Secretario para la confeccion del oportuno pliego de condiciones, el que despues de haberlo conferenciado esta Corporacion sera aprobado.

Y no habiendo mas asunto de que tratar y de orden del Sr. Alcalde, se levanto la sesión que firman todos los señores asistentes de que certifico

[Signatures: José Venegas, Domingo Rodriguez, Luis Diaz, José Venegas, Francisco Ferrero, José Venegas, Antonio Chaves]



Excepcional de la Villa de Mérida a once de Julio de mil
Día 11 Julio de 1919

En la Villa de Mérida a once de Julio de mil
novecientos diecinueve, siendo la hora su-
lida, se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Leonardo Venegas
y con asistencia de todos los señores Compañeros de este
Ayuntamiento con asistencia del Secretario Interino, de orden
del Sr. Alcalde se abre la sesión y se dio lectura de
la anterior que fué aprobada por unanimidad se acordó
lo siguiente:

- 1.º Aprobó en todas sus partes el pliego de Condiciones
de la subasta de las tierras de las Quintas de Arriba
y de Abajo que se expresan en la anterior
- 2.º Encarga a este Ayuntamiento la realización del Cobro del
trigo del trigo del Instituto de Colonización pastores
n.º 60, recaudo a nombre de Don Manuel Ejecutivo
Don Mariano Alonso Gamín, de cuyo cargo
tomara posesión el día 2.º del actual encargando al
Cobro de inmediato lo mismo convenientemente. Las con-
diciones y responsabilidades sean formuladas el día
que tomas posesión de su cargo expresado Sr.
Defente.

Y no habiendo más asunto de que tra-
tar de orden del Sr. Alcalde se levanta la presente
que firman todos los señores asistentes de que
Certifico

Primer Secretario

Domingo Rodríguez

Don Venegas

Antonio Chaves

Don Venegas

Luz Dion

Don Venegas

Primer Secretario

Don Venegas



F008005675



Ordinaria del día 16
de Julio de 1949

Queda sin efecto la ordinaria del día
de hoy por no haber ningún asunto de que
tratar de que certifique



Matagorda a 16 Julio 1949

J. Susano

Protesta
Susano

Ordinaria del día 23
de Julio del 1949

Queda sin efecto la ordinaria del día de
hoy por no haber ningún asunto de que
tratar de que certifique



Matagorda a 23 de Julio 1949

J. Susano

Protesta
Susano

Ordinaria del día 30 de
Julio 1949

En el Valle de Matagorda a treinta de Julio de
mil novecientos cuarenta y nueve, siendo la hora
señalada se reunió en la Sala Orgánica de este Ayun-
to, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don
Sebastián Venegas Alfaro y todos los señores Concejales
y de un Secretario y de orden del Sr. Alcalde se abrió
la sesión, dando lectura a las anteriores que fueron
aprobadas por unanimidad.

Pasándose al examen de toda la correspondencia
recibida y contestada.

Reanudación el Sr. Alcalde dió cuenta
de haber queda desierta la subasta de las hierbas
de las Casetas de Aniba y Mojo y despojos de otros
propios en el tipo de tasación de las 2.000 pes.
por no presentarse postor alguno, acordándose
celebrar segunda subasta el próximo de Ca-
torce de Agosto venidero a las once horas de



su monedas y por el tipo de tabarion de 22.100 ptas
y iguales condiciones que se expresan en el pliego
de condiciones formalizado y aprobado por esta Junta
en las anteriores sesiones

Fue recibido el asunto de que trata y de
orden del Sr. Sr. Alcalde se levantó la propuesta que
firmar todos los asistentes de que yo el Secretario Compañia



Francisco Forero
Antonio Chaves
Jose Venegas
Luis Venegas
Luis Diaz
Lorenzo Rodriguez

Excmo. Sr. D. Juan de Dios
1.º Agosto de 1949

En la Villa de Olotueros a 1.º de Agosto de 1949
y siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala
Capitular de este Ayuntamiento bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Presidente Don. D. Juan Venegas Ojeda
y con asistencia de todos los señores Compañeros de este
Ayuntamiento con asistencia del Secretario Compañia, de orden
del Sr. Alcalde se abre la sesion y se dio lectura
al escrito del Sr. D. Delfino de Hacienda n.º 972 de fe-
cha 17 y suite de Junio del año en curso devolviendo
juntamente al mismo el presupuesto municipal
ordinario del actual ejercicio del 1949, para las mo-
dificaciones expresadas en referido escrito, pasándose
a la lectura de todas las modificaciones, acordándose
se por unanimidad la debida rectificacion en todas
sus articulos expresados en el referido escrito
y una vez terminada todas las modificaciones
la devolucion del presupuesto municipal
ordinario del actual ejercicio



al Sr. Sr. Defensor Provincial de H. S. u-
na Delegación de Hacienda por si tiene a bien
proceder a la aprobacion del mismo.

Y no habiendo mas asunto de que tratar
y de orden del Sr. Alcalde Presidente se levanta
la sesion firmando la todos los asistentes de
que certifico



[Handwritten signatures]
Antonio Chaves
Domingo Rodriguez
Lucas Diaz
Juan Venegas
Juan Carrasco

Ordinaria del dia 6 de Agosto de 1949

En el Salto de Matagorda a las 10 de Agosto de mil
novecientos cuarenta y nueve previa citacion el efecto
se reunen en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don Leoncio Te-
mudas Agosto todos los Señores que componen esta Cor-
poracion. Municipal



Declarada cierta por esta Corporacion se aprueba
por unanimidad la anterior

Por el Sr. Alcalde se hace saber que el objeto
de la misma era el de insertar la liquidacion del
Exceso del Instituto Nacional de Colonizacion entregada
al Sr. Secretario de este Ayuntamiento para el cobro en
periodo voluntario.

Ocho referido por dicho señor Secretario se procede
a practicar dicha liquidacion, que una vez compro-
bada el cargo y los recibos pendiente de pago, amosan
un total de 28.712:50 pes cobradas y como financa
que adicho Sr. Secretario se le tiene concedido el
2% por premio de cobranza acciende este a la

suma de quinientas setenta y Cuatro pesetas que
descuotada de la veintiocho mil sietecientas doce pesetas
con cincuenta centimos que en liquidacion la canti-
dad de 28.138.50 Pesetas de las Cuales se hace con-
fo en este acto el Sr. Depositario de este Ayuntamiento
Seguidamente esta Corporacion una vez presentada
su conforancia a la liquidacion efectuada acuerda
pasar los recibos no cobrados al Sr. Agente Eje-
cutivo Don Mariano Alonso Zamora para
que proceda a su cobro por la via de apremio
y consediendole el 1/2 por las cantidades que cobre.
Del principal, quedando desiguado el Sr. Secre-
tario de este Ayuntamiento Don Anastasio Chaves para
que lleve a efecto la liquidacion con dicho
Sr. Agente

Por el Señor Secretario suba Cuenta a esta festividad
del mal comportamiento en su funcion por el Sr. Ase-
sor nombrado D. Juan Aranda feticion de no venir
por a cumplir con su conforancia tres veces en re-
suena. En vista del mal funcionamiento del Sr.
Aranda este Ayuntamiento acuerda destituir al Sr. Aranda
del Empleo de asesor y sueldo de este Ayuntamiento.

Recordando que la gratificacion fue cobrada al Sr.
Asesor para en concepto de gratificacion al Sr. Se-
cretario Interino hasta tanto por esta festividad se pue-
da nombrar nuevo asesor de este Ayuntamiento por
que el Sr. Secretario manifiesta no puede con-
prometerse a llevar la Secretaria sin tener una
persona que le asore

En este estado y no teniendo mas asunto de que
tratar se dio por terminado este acto que firma
todos los asistentes de que certifico
Mariano Zamora (Antonio Chaves)
Antonio Chaves



~~Jose Venegas~~
~~Francisco Lopez~~
~~Sal Venegas~~
~~Lorenzo Rodriguez~~

Jose Venegas
 Francisco Lopez
 Sal Venegas
 Lorenzo Rodriguez

Ordinaria del dia 13 de Agosto de 1949 en el Valle de Otañaveros a trece de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve. Queda sin efecto la ordinaria del dia de hoy por no haber ningun asunto de que tratar de que



Certifico

Francisco Lopez

[Signature]

Ordinaria del dia 20 de Agosto de 1949 en el Valle de Otañaveros a veinte de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve. Queda sin efecto la ordinaria del dia de hoy por no haber ningun asunto de que tratar de que



Certifico

Francisco Lopez

[Signature]

Ordinaria del dia 27 Agosto de 1949 en el Valle de Otañaveros a veintisiete de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, previa citacion se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Leandro Venegas Agudo, todos los Concejales de este Ayuntamiento.

Declarada abierta por esta Corporacion, se aprueba por unanimidad la anterior.

Por el Secretario se hace saber: que como ya tiene conocimiento de la precampa de tiempo para hacer efectiva la cantidad que interesan el Sr. Ferrero de la Escuela Delegacion de Hacienda del debito de lo. 62. 189 del presupuesto n.º 60 del 4.º R.




de Colonización, acuerden ir a Badajoz una Co-
mision Oficial para efectuar dicho impreso en
evitacion del oportuno embarco, a los fondos de este
Ayuntamiento y del procedimiento que en la situa-
cion existe viene para poder verificar dicho pago

Esta proporcion acuerden por unanimidad que
las personas que deben ir a Badajoz con Carate ofi-
cial a dicho Consejo, designar al Sr. Alcalde Pre-
sidente y Secretario de este Ayuntamiento, con cargo de
que los gastos que se ocasionen sean de cuenta
de la liquidacion del Trieno. Y para cuyo efecto
se reclamen al Sr. Ayuntamiento que esta efectuando la li-
quidacion del Cobro haya una entrega prudencial
para hacer efectivo la dicha cantidad reclamada
por la Tesoreria, debiendose desguar de rebajas de su
liquidacion.

Por esta forma se ha cuenta que existe unos deudores
del Trieno que hicieron efectivo sus recibos a Don Saturni-
no Carrasco que por omision no fueron incluidos en su Cuen-
ta. y que en los siguientes francos Lobo Sanchez con cuatro
Quintales y dos recibos, Franco Corolcho Bonachero con un
recibo y tres Quintales y Jose Espino Olivas con tres
recibos y nueve Quintales que hace un total global
de Quintales de diez y seis Quintales que arajan de cua-
renta pesetas suma la cantidad de seiscientas cua-
renta pesetas cuya cantidad pasa al Sr. Deposi-
tario de este Ayuntamiento.

En este estado y no habiendo mas asunto
de que tratar se ha por terminarse este acto que fir-
man todos los asistentes de que Certifico


Francisco Carrasco Domingo Rodriguez
Jose Sanchez Antonio Chavez Luis Diaz

Dose Venegas

[Handwritten signature]
 Dose Venegas

[Handwritten signature]

Ordinaria del día 3 de Septiembre 1944. Queda sin efecto la ordinaria del día de hoy por no haber cumplido asunto de que tratan de que certifique



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Extraordinaria del día 10 de Septiembre de 1944. En Valle de Charcauneros a diez de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, previa citación se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Leandro Venegas Agudo, todos los Concejales de esta Corporación Municipal.



Alinto el acto una cuenta por el Sr. Alcalde y Secretario de la realización de su viaje a Badajoz con objeto de hacer efectiva la cantidad expresada en la anterior acta, las cuales fueron entregadas al Sr. Afente de este Ayuntamiento Don Francisco González Arce que se encargó de dicha gestión ya que ellos personalmente no pudieron efectuar directamente el pago por no haber a hora oportuna.

Por donde, refrendada previa presencia del Sr. Afente Ejecutivo a efectos de la liquidación del cargo efectuando por el mismo de las Cuentas Cobradas y de los recibos incobrados, y antes una sucesiva comprobación resulta en la listas cobradas con setenta y tres contribuyentes que han satisfecho sus recibos del préstamo del Instituto

Decisiones de Colonizacion y fue anejan la
 suma global de Cuarenta y Cuatro mil doscientas
 setenta y cinco pesetas con 41.375 y el 1/2
 por premio de Cobranza suma la cantidad de Cuatro Cien-
 tas veintisiete 427 ptas, fue restado del principal
 queda la suma líquida de Cuarenta y tres mil ocho-
 cientos Cuarenta y ocho, cantidad esta que pasa
 al Sr. Depositario de este Ayuntamiento.

Seguidamente esta Comision se una vez prestara
 su conformidad a la liquidacion efectuada, acuer-
 da que el cargo de los recibos no cobrados
 en Oroyo las listas de los contribuyentes que
 han satisfecho sus recibos que de archivados en
 estas Areas Municipales y con respecto
 a las cantidades cobradas que se hacen glo-
 bal en este acto numericamente rebajando
 la suma de Cuatro Cientos ochenta y siete pesetas
 de los gastos efectuados por el Sr. Alcalde y Secre-
 tario en su Comision Oficial efectuada y la
 cantidad de 63000 ptas entregadas al Sr. Ayuntamiento
 de este Ayuntamiento se le entregara un recibo al Sr.
 Depositario hasta que el Sr. Alcalde de Colonizacion enire
 su cuenta de gastos y el resto de la cantidad
 quede en Deposito en esta Areas Municipales has-
 ta que se haya efectiva la deuda Contrada con dicho
 Sr. Ayuntamiento.

Liquidacion de cobros

Entregada por Don Saturnino Canales	13.037
Entregada por el Sr. Secretario designado	28.138'50
Admision	640'00
Entregada por Don Mariano Alonso	47.848'00
<u>Total ingresos</u>	<u>89.663'50</u>
Rebajada de la Comision Oficial	487'00
<u>Total</u>	<u>89.176'50</u>

Suma anterior Ptas 8.º 176' 90
 Entreponi a Don Francisco Lomas
 para que efectuase el depósito en
 la Tesoreria de Hacienda por el Alcalde de Len. 63 000' 00
 Queda en Depósito 8.º 176' 90

Esta Corporacion una vez terminada con todo de
 terminante acuerda que las sumas de las vicitudes
 mil ciento setenta y seis ptas con cincuenta centi-
 mos poren a la Deposition de este Ayuntamiento en los
 conceptos que se expresan y que una vez
 recibidas las Cortas del pago se reflejen con
 sus números y cantidades al libro de esta parte
 Constancia

Una vez prestada la oportuna conformidad se ha por
 terminado este acto fue firmada por todos los asistentes de
 que yo el Secretario Certifico



[Handwritten signatures and names]
 Juan Venegas José Carrasco
 Francisco Carrasco Domingo Rodríguez
 Antonio Chaves Luis Díaz José Venegas
 José Venegas

Ordinaria del
 dia 17 Septe 1769

Carada sin efecto la ordinaria del dia de
 hoy por lo haber cumplido asunto de que tratar
 se fue Certificado.



[Handwritten signature]
 Francisco Carrasco

Ordinaria del día
del 29 de Septiembre 1919



Queda sin efecto la ordinaria del día hoy
por no haber un fin asunto de que tratar de
que Certificado

Francisco J. J. J.

Ordinaria del día
del 30 de Septiembre 1919



En el día de Matamoros a treinta de Septiembre
de mil novecientos cuarenta y nueve, previa cita-
cion se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento
la presidencia del Sr. Alcalde Don Leandro Jempes Aguirre, todos
los componentes de esta Corporacion Municipal.

Abierto el acto de orden del Sr. Alcalde se da lectura
de las actas anteriores que fueron aprobadas por unanimidad,
pasandose seguidamente a la liquidacion de
los gastos e ingresos correspondiente a 3.º trimestre
del año actual y una vez examinados los mismos
con toda puntualidad fueron aprobados por unanimidad,
asi como igualmente el escanero de toda la corres-
pondencia recibida y contestada.

Parandose seguidamente a dar Cuenta a esta Cor-
poracion de la pronta visita de Sr. Leona de Jituma
que visitara esta localidad en penitencia el proximo
día cinco de Octubre, acordando por unanimidad se pre-
paren por cuenta de este Ayuntamiento los oportunos arcos or-
namentales de flores y vendas y etc. asi como el oportuno
alojamiento de los señores padres que se acom-
pañan y demas personal, asi como una repara-
cion general de las calles de este pueblo todas
estas cosas a cargo del presupuesto de ingre-
so y gasto de este Ayuntamiento y para la vigilan-
cia de los obreros que realizan los trabajos

se desigua al Concejal Don José Camarero Olla-
cias.

En este estado y por no haber mas asun-
to de que tratar y de orden del Sr. Alcalde se levantó
la sesión que firman todos los asistentes de que
Certifico



Guillermo Sosa Antonio Chaves

Manuel López José Carrasco
José Esteban Luis Díaz
Francisco Ferrero

Domingo Rodríguez
José Amador José Venegas

Ordinaria del día
10. Octubre de 1949



Queda sin efecto la ordinaria del día de hoy
por no haber ningún asunto de que tratar de que
Certifico

Guillermo Sosa

[Signature]

Ordinaria del día 8
de Octubre de 1949



Queda sin efecto la ordinaria del día de hoy
por no haber ningún asunto de que tratar de que
Certifico

Guillermo Sosa

[Signature]

Ordinaria del día 11
de Octubre de 1949



Queda sin efecto la ordinaria del día de hoy
por no haber ningún asunto de que tratar de que
Certifico

Guillermo Sosa

[Signature]

Ordinaria del día 22
Octubre de 1949



Queda sin efecto la ordinaria del día de hoy
por no haber ningún asunto de que tratar de que
certifico

El Alcalde
[Signature]

El Síndico
[Signature]

Ordinaria del día
29 Octubre de 1949

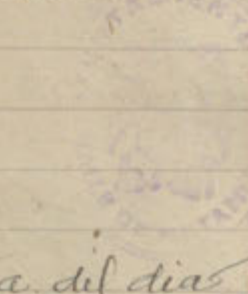


Queda sin efecto la ordinaria del
día de hoy por no haber ningún asunto de que
tratar de que certifico

El Alcalde
[Signature]

El Síndico
[Signature]

Ordinaria del
día 5 Nbre 1949

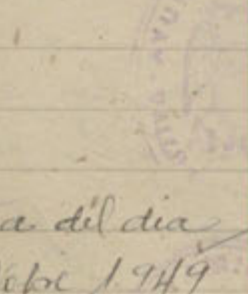


Queda sin efecto la ordinaria de este día por
no haber asuntos de que tratar, de que certifico

El Alcalde
[Signature]

El Síndico
[Signature]

Otra del día
12 Nbre 1949

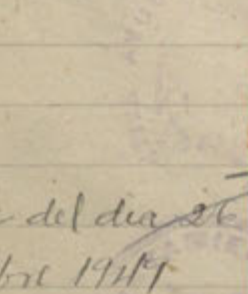


Queda sin efecto la ordinaria de este día por iguales
causas que la anterior, certifico

El Alcalde
[Signature]

El Síndico
[Signature]

Otra del día
19 Nbre 1949

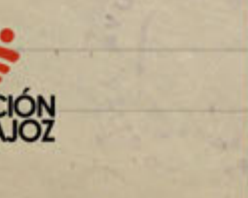


Queda igualmente sin efecto la de este día por las mismas
circunstancias que la anterior, certifico

El Alcalde
[Signature]

El Síndico
[Signature]

Otra del día 26
de Nbre 1949



Queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber
asuntos de que tratar, de que certifico

El Alcalde
[Signature]

El Síndico
[Signature]

Ordinaria del día 3 de Diciembre de 1949

En Valle de Altamoros, riunde las dos horas del día tres de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de Don Ricardo Venegas Agudo, los señores Concejales que al margen se expresan previa convocatoria al efecto.

Concejales asistentes:

- D. Manuel Robo Macías
- Jose Carrasco Macías
- Jose Venegas Munder
- Don Venegas Venegas
- Luis Diaz Robo
- Donnugo Rodriguez Jbaiter
- Don Francisco Gonzalez
- Autimo Chavez Corbacho
- Jose Venegas Escudero



Declarada abierta y de orden del Sr. Alcalde por el Secretario se dio lectura a la acta del día treinta que fue aprobada, dando se lectura también de la correspondencia oficial recibida y la contestada, así como a los pagos e ingresos efectuados hasta la fecha sin que hubiera por parte de los señores ninguna objeción que hacer a ello.

El Secretario Autimo de esta Corporación expone que habiendo con-
fado de asistir a este Ayuntamiento Don Francisco Aranda como ya sabe la Corporación que desempeñaba a el cargo de arrendador y auxiliaba en todo, aquello trabajo, tareas y no rindiendo a el posible de desempeñar el cargo de Secretario sin este ar-
toramento y reconociendo que esto no debe ni puede de-
volverse la vida burocrática de este Ayuntamiento. Teniendo en cuenta los múltiples trabajos que pesan sobre cualquier ayuntamiento, y en-
te, las responsabilidades que por esta causa pudieran nacer sobre todo por cualquier error suyo, ruego a la Corpora-
ción se retire de dicho cargo, para poder desempeñar el
de Escribiente como estaba anteriormente.

De acuerdo con lo expresado anteriormente por el actual
Secretario interino D. Anastasio Alvarez Munder y ante las ra-
zones manifestadas por el mismo que no dan lugar a
dudas se acuerda acceder a lo solicitado por el mismo
para dejar de ejercer su cargo de Secretario interino para
de a desempeñar su cargo de Escribiente como venia
anteriormente con el sueldo que figura en el presupuesto
y a la vez se acuerda nombrar para el cargo de Secreta-
rio interino a Don Manuel Delgado Adams con el suel-
do que actualmente figura en el presupuesto y se pide Pre-
supuesto, el que anteriormente desempeña esta funci-

tan hasta el año 1765 fecha en que fue untrado para
la Comarca de Navarra (Navarra) y como en su situacion
fue digno de toda clase de encomio, y restando no que ac-
tualmente se encuentra en situacion de excedente, y como
ya se dice en las manifestaciones del Sr. Chamusca, esta
Corporacion sabia la imposibilidad por parte de este
de unctuo acuerdo se habia requerido al Sr. Delgado
a la prente el que acepta el cargo en la forma pro-
puesta y con fecha del dia primero a los efectos ad-
ministrativos queda provisionado el Sr. Don Manuel
Delgado Adame del referido Ayuntamiento de este Ayuntamiento
con caracter de interino como tambien se dice, dando
cuenta al Colegio de Heroncos y como se gobernador Civil.

Tambien se acuerda concederle al Sr. Manuel
Delgado Adame en virtud de instancia presentada por
este Ayuntamiento de ciento y un metros cuadrados en el sitio del
Berbellon guardandole la linea de la fachada de la Fabrica
de Harina antigua hoy Bausolina una discontinuacion
de esta fachada en la parte alta o izquierda de la mis-
ma; siendo esta concecion gratuita al solo efecto
de construir casa o accion para la misma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vanto la sesion que firman todos los señores
asistentes de que certifico. = Entre hojas y clausura cerrada

al Colegio de Heroncos y como se gobernador Civil.
Domingo Rodriguez

Manuel Lobo José Carrasco

Luis Diaz José Venegas José Nevegas

José Venegas Antonio Chaves

[Handwritten signatures and scribbles]

Ordinaria del dia 10 de Diciembre 1949 } queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asuntos de que tratar de que, artífice.

El Alcalde
Francisco Garcia

El Secretario
[Signature]

Otra del dia 17 Dto 1949 } Por igual concepto que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este dia de que artífice

El Alcalde
Francisco Garcia

El Secretario
[Signature]

Otra del dia 24 Dto 1949 } Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este dia de que artífice.

El Alcalde
Francisco Garcia

El Secretario
[Signature]

Extraordinaria del dia 1 de Enero de 1950 } En la Villa de Valle de Matagorda, siendo las doce horas del dia primero de Enero de mil novecientos cincuenta, primera convocatoria, en sala al efecto.

Señores concurrentes: Presidente D. Claudio Viegas Agudatorre, al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, y acordar la aprobación del Presupuesto Municipal de Gastos y de Ingresos que ha de regir para el año actual. Abierto el acto por el Señor Presidente, se dio cuenta por íntegra del Proyecto del Señor Secretario Interinvento. Los señores Viegas Viegas 3ª a todos y cada uno de los señores que componen los mencionados ayuntamientos, siendo aprobados por unanimidad por esta Corporación.

En su virtud quedo aprobado el Presupuesto de Gastos por un total de ochenta y un mil trescientos ochenta

D. Antonio Chaves Cortacho
Secretario

D. Ansterio Chaves Madrid



tar, cuatro pesetas, o cheuta, cuatro octavos e
igual cantidad el de ingresos.

Seguidamente se acuerda autorizar al Sr. Alcalde
de Trébedes para que dirija instancia al Sr. Sr. De-
legado de Hacienda de la provincia, en suplica de que se
le autorice prescindir de las exacciones que a continuación se de-
tallan, en armonia con lo que) determinado en los numeross
y dos del articulo ciento veinte y tres del Decreto de 25 de mayo
de 1946, por el que se regula la Ordenacion Provincial de las
Haciendas Locales, tanto por la inexistencia en el termino del ob-
jeto del gravamen como por ser improductiva su aplicacion
Previamente exigio) desproporcionado con el coste que supri-
ndria su recaudacion, o bien por hallarse en pugna con las con-
dicioness de vida economica) peculiar de este Municipio.
Las exacciones que se prescinden son las siguientes:

Articulos	Exposicion	Causas por las que se pres- cinde
7º	Numero: 2, 3, 6, 7 a 19, 20 a 26	Por cancar de base impositiva o rescargos su rre- dimento
11º	Numero: 1 a 4, 6 a 16, 18, 19, 20 y 24 a 25	Idem
22º	Contribuciones especiales	Idem
52º	Letras: c) d) e) f) h) i) j) y) k	Idem
62, 64 y 66	En relacion con apartado b) punto 2	Idem

Asi mismo se acuerda que se remita copia certificada de
este acuerdo al Sr. Sr. Delegado de Hacienda de la provin-
cia, que habra que llevar a instancia suscrita por el Sr.
Alcalde de Trébedes.

Para que conste, expido la presente digo se le vanta la
union por no haber mas asuntos de que tratar, de orden del
Sr. Alcalde, firmando todos los señores asistente en
union del Sr. Alcalde y el que suscribe consta.

no accidental por indisposicion del uterino, de que en-



~~Antonio Chaves~~
~~José Venegas~~
~~Antonio Chaves~~
~~José Venegas~~

Antonio Chaves
José Venegas
Domingo Rodríguez
Luis Pina

Ordinaria del día 7 Enero 1950 } queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asunto de que tratar, de que certifico.

El Alcalde *[Signature]* El Secretario *[Signature]*

Otra del día 14 Enero 1950 } Por las mismas circunstancias de la anterior queda sin efecto la ordinaria de este día, de que certifico.

El Alcalde *[Signature]* El Secretario *[Signature]*

Otra del día 21 Enero 1950 } Igualmente y por iguales circunstancias queda sin efecto la ordinaria de este día de que certifico.

El Alcalde *[Signature]* El Secretario *[Signature]*

Extraordinaria del
dia 25 de Enero 1950

Señores concurrentes

Presidente

Concejales

" Amalio Robo Macias

" Jose Carrasco Macias

" Jose Venegas Muelas

" Jose Venegas y Venegas

" Jose Venegas Escudero

" Domingo Rodriguez Ibañez

" Luis Diaz Robo

" Fran. Corvino Gonzalez

" Antonio Chaves Corbacho

En la Villa de Valle de Matamoros, siendo las doce ho-
ras del dia veinticinco de Enero de mil novecientos cincuenta
primera convocatoria cursada al efecto y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde y con la asistencia de los Concejales al mar-
gen expresados, se celebró sesion extraordinaria.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se expuso, que el ob-
jeto de esta sesion, era poner de manifiesto que no se habia
presentado ninguna reclamacion en contra del Presupuesto
Municipal (de Gastos) y de Ingresos, votado para el ejer-
cicio de mil novecientos cincuenta.

La Corporacion Municipal se dio por enterada y acor-
do por unanimidad se firmo referido Presupuesto y
que se remita copia al Sr. Sr. Delegado de H. a
cuenta de la provincia, para su aprobacion defini-
tiva.

Y no siendo otro el objeto de esta sesion, el Sr. Sr.
Presidente dio por terminado el acto, siendo las dieci-
nueve horas y treinta minutos, de cuyo contenido se
levanta la presente acta, que firman todos los se-
ñores asistentes, es unigo el Secretario, de que certifico.

[Handwritten signatures and names:]
Amalio Robo
Jose Carrasco
Domingo Rodriguez
Antonio Chaves
Luis Diaz
Jose Venegas
Fran. Corvino
Jose Venegas
Jose Venegas



Ordinaria
28 Enero 1950 --

Queda sin efecto la ordenanza del día de la fecha por no haber asuntos de que tratar, de que certifique. Valle Matamoros 28 Enero 1950

El Alcalde

Cherito E. C.

El Secretario

[Signature]



Ordinaria del día En la Villa de Valle de Matamoros a cuatro de Febrero
11 de Febrero de 1950 - de mil novecientos cincuenta, siendo la hora de las doce, se
Concejales asistentes reunieron bajo la Presidencia del Señor Alcalde don
D. Arcadio Robo Mañas y de acuerdo con lo acordado en la Sala Capitular a los
" Domingo Rodríguez Ibáñez te ayuntamiento, los señores Concejales que al margen
" José Viegas Mendos se expresan
" José Carrasco Mañas y Declarada abierta, de orden del Señor Alcalde
" José Viegas, Viegas por el Secretario se dio lectura de la anterior que fue
" José Viegas Escudero aprobada, dándose lectura también de la corres-
" Luis Díaz Robo pondencia oficial recibida, de la contaduría, así
" Sr. Borvino Fouzabro como de aquellas disposiciones oficiales pública-
" Antonio Chaves Carbacho das durante el mes de Enero último, hasta la fecha
y seguidamente, por unanimidad se tuvieron los
siguientes acuerdos.



1.ª La aprobación de todos los pagos e ingresos efectua-
dos hasta el día de la fecha.

2.ª Nombrar al vecino de esta D. Arcenio Mañas Cam-
pana para que inspeccione los ganados que
parten en este Ejido público, así como se haga
el cargo del cobro del referido ganado, incluyendo en
este cobro todos los atrasos que por este concepto a-
deuden los vecinos, para lo cual se tendrán en prin-
do voluntario hasta el día quince del actual.
y pasada esta fecha en periodo ejecutivo, autorizan-
dole como premio voluntario o sea en el periodo este
el 10% y por la inspección que tiene que efectuar
que son trescientos cincuenta pesetas.

3º Variar la fuente llamada de los Barraquitos al lugar del frente de la calle Real Mercador, en las margenes de la finca de D. Fran^{co} Venegas, Venegas el que para cuyo fin tiene toda la debida autorizacion, teniendo cuenta la necesidad que esto le supone a un gran numero de vecindario, que en el lugar en que esta situada y por la situacion geografica no es posible atender a la reparacion de la misma en referido lugar, para la cual, en tales fines se dirige y comisiona al Sr. Alcalde, y al Sr. Comendador Alcalde para todo lo relacionado con esta obra que se efectuara con toda urgencia.

4º Asi mismo se acuerda Comisionar al Sr. Don Juan Alcalde respectivamente para que seguidamente se trasladara a Badajoz a gestionar el cupo de compensacion que tan menudado es para este ayuntamiento, que por falta de ignorancia por los señores concejales que en la fecha de su vigencia llevaban la contabilidad de este ayuntamiento no se rehusa, se carece de el.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde, siendo las quince horas se levanta la sesion que firman todos los señores ayuntamiento, de que arteficio.



Yo el Sr. Alcalde José Venegas
 Yo el Sr. Comendador Don Antonio Chaves
 Yo el Sr. Don Francisco Forino José Venegas
 Yo el Sr. Don Domingo Rodríguez José Venegas
 Yo el Sr. Don Luis Pizarro

Ordinaria del día } Queda sin efecto la ordinaria de este día
18 de Febrero de 1950... } por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.

Valle de Matamoros 18 Febrero de 1950.

El Alcalde

El Secretario

[Signature]

[Signature]

Otra del día } Queda tambien sin efecto la de este día por i-
25 Febrero 1950 } guals causas que la anterior, de que certifico.

Valle de Matamoros 25 Febrero 1950

El Alcalde

El Secretario

[Signature]

[Signature]

Ordinaria del } En Valle de Matamoros a cuatro de Marzo de mil
día 4 de Marzo 1950 } novecientos cincuenta, siendo la hora de las doce, se

Concejales reunidos en sesión bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don D. Aquilino Lobo Mañal, Leonardo Venegas agudo en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, también los señores concejales que al margen se expresan.

1. Declarada abierta, y de orden del Sr. Alcalde por el Secretario se dio lectura de la anterior que fue aprobada, dando igualmente de la comisión de Luis Díaz Lobo presidencia oficial recibida, y la contestada, así como igualmente de aquellas disposiciones oficiales publicadas hasta esta fecha, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación de todos los pagos efectuados e ingresos hasta la fecha.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las catorce horas, y de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión que firmaron todos los señores asistentes, de que certifico.

[Signatures: Aquilino Lobo Mañal, Leonardo Venegas, Francisco Contreras, Luis Díaz Lobo, José Venegas, Domingo Rodríguez]



A. Chaves
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Ordinaria del día
11 de Marzo de 1950

Queda sin efecto la ordinaria, de este día
por no haber ~~ninguno~~ de que tratar, de
que certifico. Valle de Matamoros 11 Marzo
de 1950.



El Alcalde
[Signature]

El Secretario
[Signature]

Ordinaria del día
18 de Marzo de 1950

En la Villa de Valle de Matamoros, siendo las
diez horas del día dieciocho de Marzo de mil no-
vecientos cincuenta, previa convocatoria, cerrada

Señores Cocamates
Alcalde:
D. Leandro Veigas Agudo

al efecto, numerose los señores que al margen se
expresan, bajo la Presidencia del señor alcalde
D. Leandro Veigas Agudo, al objeto de celebrar se-
sion extraordinaria en primera convocatoria, tra-

Concejales:
D. Aquilino Robo Macias
" Domingo Rodriguez Ibarra

cion extraordinaria en primera convocatoria, tra-
ta de la aprobacion provisional de la Cuenta
de liquidacion del Presupuesto Municipal de Fas-

" Jose Veigas Agudo
" Jose Cabano Macias
" Jose Veigas Veigas
" Jose Veigas Escudero

tas e Ingresos, correspondientes al ejercicio de mil
novecientos cuarenta y nueve.

" Luis Alas Robo
" Tran^{te} Forero Torralba
" Antonio Chaves Corbalan

Abierto el acto por el Señor Presidente, se pro-
cedio por el Sr. Secretario a dar lectura a las
Cuentas de referencia, que dieron el resultado
siguiente: Obligaciones Pendientes de Pago

en treinta y uno de Diciembre de mil novecien-
tos cuarenta y nueve: Cuarenta y cuatro mil dos-
cientas sesenta y ocho pesetas, con setenta y cua-
tro centimos.

Creditos Pendientes en igual fecha: Cien-
ta y tres mil ochenta y dos pesetas, con setenta
y cuatro centimos.

Exentencia en caja en dicha fecha: Tranda-
dada al presupuesto de mil novecientos cin-
cuenta: Cuarenta y dos mil ochocientos cincuen-
ta y tres pesetas, con cuarenta y cinco centimos.

En su virtud queda aprobada por esta



munidad prouenionalmente la liquidacion del Presupuesto de mucionado ejercicio.

Ultimamente se acuerda que se remitan dos copias de citados documentos a la Seccion Provincial de Administracion Local.

A no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las devesho horas, de orden del Señor alcalde se levanto la sesion que firman todos los señores ausentes, de que certifico. yore Venegas



[Signature]
Jose Cavasce

[Signature]
Francisco Carrero

[Signature]
Antonio Lopez

[Signature]
Domingo Rodriguez San Venegas

[Signature]
Antonio Chavez

Ordinaria del dia
27 de Marzo de 1950

Fueda sin efecto la ordenana de este dia por no haver asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matagorda a 25 Marzo 1950



El Alcalde
[Signature]

El Secretario
[Signature]

Ordinaria del dia
30 de Marzo de 1950

En Valle de Matagorda a treinta y uno de Marzo de mil novecientos cincuenta, siendo la hora señalada de las doce, y bajo la presidencia del Señor alcalde don *[Signature]* se reunieron los Señores Concejales *[Signature]* y se acordó que al margen se expresan.

[Signature]
[Signature]
[Signature]
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Declarada abierta, y de orden del Señor alcalde

- José Vegas Vegas 3^o
- José Vegas Escudero
- Luis Díez Riba
- Fran^{co} Coruino Gonzalez
- Antonio Chaves Muela

por mi el Secretano, n dió betaera de la anterior que
 fue aprobada, daudose igualmente betaera de la
 correspondencia oficial recibida y de la contestada, así
 como igualmente de aquellas disposiciones oficiales
 publicadas en este periodo de tiempo, que afectan a
 este ayunt^o en los P.D. de la provincia y el Estado
 y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:
 1^o Se aprobación de todos los pagos efectuados e in-
 gresos obtenidos durante el mes anterior y hasta
 la fecha.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y
 siendo las quince horas y de orden del tenor alcal-
 de se levantó la sesión, que firman todos los se-
 ñores concurrentes, de que certifico.



Manuel Escudero
 Domingo Rodriguez
 José Viquez Jose Viquez
 Antonio Chaves
 Francisco Ferrero
 José Coruino
 José Vegas
 Anselmo Lobo
 Luis Díez Riba

Ordinaria del día 8 de
 Abril de 1950

Hecha sin efecto la ordinaria la ordinaria
 de este día por no haber asuntos de que tratar
 de que certifico. Valle de Matagorda 8 Abril
 de 1950



El Alcalde
 El Secretano

Ordinaria del día
 15 Abril 1950

Por iguales circunstancias que la anterior
 queda sin efecto la ordinaria de este día, de
 que certifico Valle Matagorda 15 Abril 1950



El Alcalde
 El Secretano

Ordinancia del día 22 de Abril 1950. Igualmente que las dos anteriores queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asunto de que tratar, de que certifiquemos. Valle de Matamoros 22. Abr. 1950

El Alcalde
Hernando Rojas

El Secretario
[Signature]



Ordinancia del día 29 de Abril de 1950. En Valle de Matamoros a veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta, siendo la hora señalada de las doce y bajo la Presidencia del Señor Alcalde

D. Anualio Robo Macías Don Práxedes Yunque Agudo, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, se reunieron los señores Concejales que al margen se relacionan.

- 1. José Carrasco Macías
- 2. José Yunque Yunque
- 3. José Yunque Escalante
- 4. Práxedes Díaz Robo
- 5. Francisco Forcino Gonzalez
- 6. Antonio Chaves Cortado

Declarada abierta de orden del Señor Alcalde y por su el Secretario recibió lectura de la anterior que fue aprobada, así como igualmente recibió lectura también de la correspondencia oficial recibida y de la contestada y de aquellas disposiciones oficiales interesadas, y por unanimidad se tomaron los acuerdos siguientes:

1. Se confeccione por el Señor Secretario el pliego de condiciones para la subasta de los terrenos de la Mata de abajo, previa deliberación de ello, de lo cual y como tipo de subasta será el "dieciocho mil pesetas" y efectuándose esta el día diez de mayo próximo a las once hora bajo la Presidencia del Señor Alcalde y Concejales, auxiliados por el Secretario de esta Corporación.

2. Se acuerda también el nombrar guarda de las tierras de dicha finca de la Mata al vecino de esta Sr. Práxedes Díaz hasta el día treinta de junio también próximo venidero y con el haber diario de quince pesetas y a efectos administrativos desde el día veinte del actual, a fin de que vigile y evite los daños que se causen en la mencionada finca de la Mata.

Y no habiendo más asunto de que tratar y de orden del Señor Alcalde y siendo las quince horas se le-



vanto la sesion que firman todos los señores ayuntamientos de que este fue.

[Signature]

Francisco Corrales

Domingo Rodriguez Jose Corrales

Jose Venegas Jose Venegas

Jose Venegas Luis Diaz

Antonio Chaves



Ordinanza del día En Valle de Matamoros a diez de Mayo de mil
 6 de Mayo de 1950 novecientos cincuenta, siendo las doce horas y ba-
 Señores asistentes. - go la Presidencia del señor Alcalde D. Prudente Pe-
 D. Amalio Robo Macías regas Aguedo, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, con mi asistencia el Licenciado, y numerada
 " Domingo Rodriguez Hatten
 " Jose Venegas Muedes los señores Concejales que al margen se relacionan,
 " Jose Carrano Macías Declarada abierta, de orden del Señor Alcalde
 " Jose Venegas Venegas por mi el Licenciado, y dió lectura a la anterior que
 " Jose Venegas Escudero fue aprobada, asi como igualmente a la cons-
 " Luis Diaz Robo pendencia oficial recibida, contentada, y depone-
 " Juan Corrales Corrales cion oficial interradada, por unanimidad, se
 " Antonio Chaves Corrales tomaron los siguientes acuerdos.

1.ª Aprobacion de todos los pagos efutados e in-
 gresos recibidos hasta la fecha.

2.ª Prescicion, pravia las oportunas negociaciones ya
 hechas con el rematante del arbitrio del impuesto de
 artículos de lujo que por error fue subastado por este
 ayuntamiento, puesto que dicho impuesto es cobrado
 directamente por los Agente de la Delegacion de
 Hacienda, en virtud que en la fecha ordenada no
 se solicitó su cobro directamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar,



de orden del Señor Alcalde, siendo las catorce horas se levantó la minuta que firman todos los señores asistentes, de que certifico.

[Circular stamp: AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MATAMOROS]
[Signature] José Carrasco
[Signature] José Venegas
[Signature] Domingo Rodríguez
[Signature] José Venegas
[Signature] Antonio Chaves

Ordinaria del Ayuntamiento de Valle de Matamoros, de este día por día 13 Mayo 1950, no haber asuntos de que tratar, de que certifico.
Valle de Matamoros 13 Mayo de 1950
El Alcalde *[Signature]* El Secretario *[Signature]*

Ordinaria del día 20 de Mayo de 1950, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, se reunieron los señores Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don D. Anselmo Robo Macías, con mi asistencia el Secretario Don Domingo Rodríguez Ibáñez y en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, se reunieron los señores Concejales que al margen se relacionan.

Declarada abierta, y de orden del Señor Alcalde por mi el Secretario se dio lectura al escrito recibido del Ayuntamiento de Valle de Santa Ana, relativo al acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento en solicitud de la Superioridad respecto al partido Farmacéutico Municipal con Fierro de los Caballeros e informado y estudiado detenidamente este asunto por unanimidad se acuerda lo siguiente:

1.º Hacemos nuestras las manifestaciones hechas por el Señor Alcalde de Valle de Santa Ana, en cuanto a la situación lamentable de la agricultura y constitución



un partido ^{Municipal} ~~Sarmentero~~ con Jefe de los Caballeros
 el Valle de Santa Ana y el Valle de Matamoros, cau-
 ras por las cuales como es natural no puede volu-
 tarla mugim Sarmentero, puesto que no existe
 y la Sarmania mas cerca se halla a diez kilometros
 en cuanto al Valle de Matamoros; y en cuanto a
 todo esto y a las demas razones alegadas por el re-
 fundido Ayuntamiento de Valle de Santa Ana.




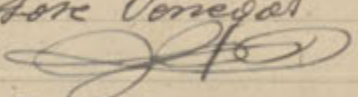
2.º Fue dado el numero de habitantes que sumen los
 dos ayuntamientos, y nuestro medio economico que
 los consideramos bastante para ello, solicitamos la
 segregacion del Partido Sarmentero Municipal
 de Jefe de los Caballeros, enar un Partido los dos
 Valles el de Santa Ana y el de Matamoros, al igual
 que estamos hoy en el Partido Medico de asistencia
 Publica de vecindaria, fundado en las siguientes
 razones: Primera. Entre los pueblos de Valle de
 Santa Ana y Valle de Matamoros, sumamos
 cinco mil ochocientos habitantes, con los cua-
 les son suficientes para su oracion.

Segunda. Por que los dos ayuntamientos cuenta
 con los medios suficientes economicos para el pago
 de la tutelar y en la forma que se esta pa-
 gando el Medico, Practicante, Matrona de
 asistencia Publica de vecindaria, de acuer-
 do al numero de habitantes de cada uno de
 los dos pueblos y tercero. Por que lo adama-
 mos los dos pueblos a fin de evitar los caro-
 peligras de las altas horas de la noche y otros
 muchos argumentos que seria prologio enumerar
 y haciendo honor a nuestro Regimen de justi-
 cia, como ya se hace contar antes para lo
 cual, a los fines propuestos, expedare
 cessa de esta particular y remitare



al de Valle de Santa Ana al objeto que se persigue.

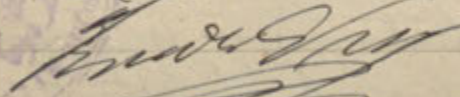

Después de haberse tratado de que tratar, siendo tal que se trataba hora y de orden del señor alcalde, se levanta la sesión que firman todos los señores asistentes, de que certifico.


 Antonio Gomez Jose Veigas

Domingo Rodriguez
Carrión
Jose Veigas
Sal Veigas
Francisco Toranzo
Luis Delgado
Antonio Chaves

Ordinaria del día 27 Mayo 1950

Queda sin efecto la ordinaria de este día por la falta de asistencia de concejales y por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.

Valle de Matamoros 27 Mayo de 1950
El Alcalde El Secretario

Ordinaria del día 3 de Junio 1950

En Valle de Matamoros a tres de junio de mil novecientos cincuenta, siendo la hora señalada de la noche, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Práxedes Veigas Aguado, presente yo el Secretario Interino, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, reunieron los Señores Concejales que al margen se relacionan.

- Acualio Robo Maiz
- Domingo Rodriguez
- Jose Veigas Mendez
- Jose Carrasco Maiz
- Jose Veigas Veigas
- Jose Veigas

Declarada abierta y de orden del señor Alcalde por mí el Secretario, se dio lectura de la anterior que fue aprobada; así como igualmente

A Luis Diaz Robo
Francisco Corvino Gonzalez
Antonio Olaveria Corbacho

los pagos ingresos, previo el examen de los mismos y efectuado el día 10 de mayo ultimo; igualmente se dio lectura tambien de la correspondencia oficial recibida y de la contestada y de aquellas disposiciones que igualmente afectan



Los habiendo más asuntos de que tratar de orden del señor alcalde, se levantó la sesión siendo las tres treinta horas, que firman todos los señores ayuntamiento de que certifico

[Handwritten signatures]
Domingo Rodriguez
Antonio Charles
Luis Diaz Robo
Jose Venegas
Jose Carreras
Jose Nuevas

Ordinaria del día 10 de Junio 1950

Queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.

Valle de Matamoros 10 Junio de 1950
El Alcalde *[Signature]* El Secretario *[Signature]*

Otra del día 17 de Junio de 1950

Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este día, de que certifico. Valle Matamoros 17 Junio de 1950.

El Alcalde *[Signature]* El Secretario *[Signature]*

Ordinaria del día 24 de Junio de 1950

Iguualmente queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, certifico. Valle Matamoros 24 Junio de 1950.

El Alcalde *[Signature]* El Secretario *[Signature]*



Ordinaria del día 1 de Julio 1950 queda tambien sin efecto la ordinaria de este dia, por la falta de asistencias de los Concejales, asunto de que trata, de que certifico Valle Matamoros 1 Julio de 1950

El Alcalde *Juan G. Lopez*
El Secretario *(Signature)*

Ordinaria del día 8 de Julio de 1950 En Valle de Matamoros a ocho de Julio de mil novecientos cincuenta siendo la hora señalada de las doce, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Pascual Venegas Aguado y con asistencia de señores asistentes promulgo el Secretario Interino, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan.

Declarada abierta y de orden del Señor Alcalde, por mi el Secretario se dio lectura de la anterior, que fue aprobada, así como igualmente los pagos e ingresos, por vía el examen de los mismos efectuados en el mes anterior y hasta la fecha, segun se dio lectura de la correspondencia oficial recibida y de la contestada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y por una unanimidad y de orden del Señor Alcalde se levantó la sesión siendo las quince horas, firmando todos los asistentes, de que certifico

Juan G. Lopez Señor Diego Anselmo
José Venegas
Francisco Antonio Chavez Domingo Rodriguez
José Venegas José Venegas Don Venegas
(Signature)



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Ordinaria del dia
15 de Julio de 1950

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asuntos de que tratar, de que certifico, Valle de Matamoros a 15 de Julio de 1950.

El Alcalde
Guillermo Vega

El Secretario
[Signature]



Ordinaria del dia
de Julio de 1950

Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este dia, de que certifico. Valle de Matamoros 22 Julio de 1950

El Alcalde
Guillermo Vega

El Secretario
[Signature]



Ordinaria del dia
29 de Julio de 1950

En Valle de Matamoros a veintinueve de Julio de mil novecientos cincuenta, cuando la hora señalada de las once y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Pascual

Señores asistentes

las once y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Pascual de Aguayo, preside yo el Secretario Interino, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, se reunieron los señores concijales que al margen se relacionan.

- D. Amalio Robo Mañal
- " Amunigo Rodriquez Ibañer
- " Jose Venegas Mañal
- " Jose Carrasco Mañal
- " Jose Venegas y Venegas
- " Jose Venegas Escudero
- " Rufin Diaz Robo
- " Juan Corvina Gonzalez
- " Antonio Chavez Corbachola

Declarada abierta y de orden del Señor Alcalde por mi el Secretario, se dio lectura de la anterior, que fue aprobada, así como los pagos e ingresos, previos examen de los mismos; por unanimidad igualmente se dio lectura de la correspondencia oficial recibida y de la contestada, así como de las disposiciones oficiales y se tomaron los acuerdos siguientes:

1. Autorizar al Concejal Don Jose Carrasco para que se encargue de los festejos el dia 15 de Agosto fiesta de la Patrona de este pueblo, consistiendo esto en fuegos artificiales el 14 por la noche y orquesta para arriera la Santa Misa y diurna a los ocho horas del día.



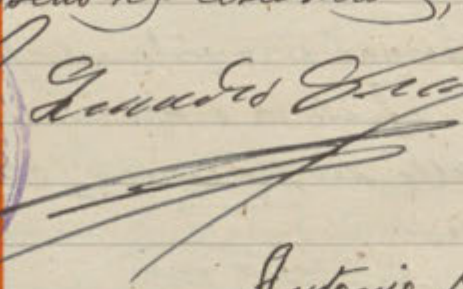
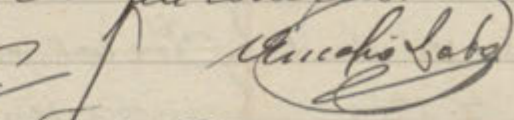

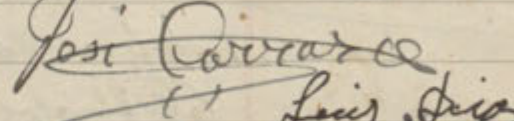
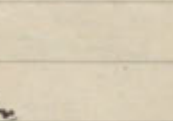
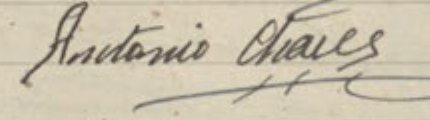
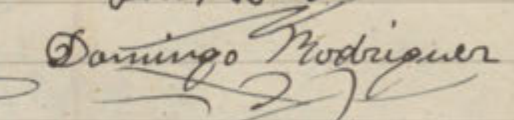
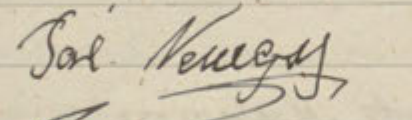
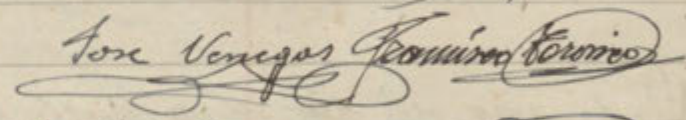
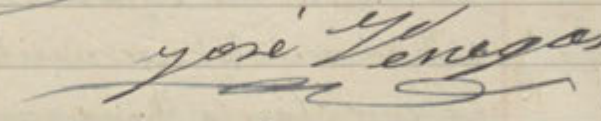
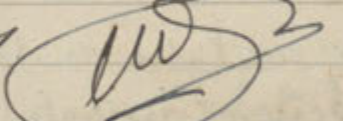


DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

K025380603

2.^o Notificar personalmente a todos los dueños del Cegido público de esta, para que a la vez se le haga saber que en caso de no pagar se procederá a su embargo a las vías de apremio sin más aviso.

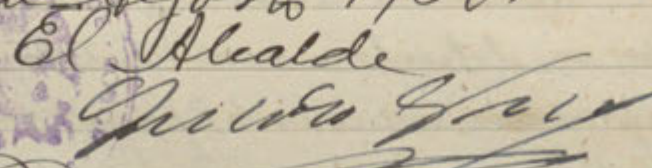
Y no habiendo más asuntos de que tratar y rendido las quince horas y de orden del Sr. Alcalde, se levantó la sesión que firmaron todos los señores ayuntados, de que certifico.

Ordinaria del día 5 de Agosto 1950

Queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar de que certifico. Valle de Matamoras 5 de Agosto 1950.



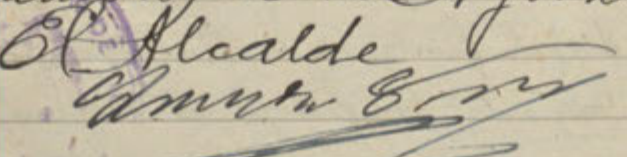
El Alcalde 

El Secretario

Ordinaria del día 12 de Agosto 1950

Por iguales circunstancias que la anterior y falta de asistencia de los Concejales queda sin efecto la ordinaria de este día, de que certifico. Valle de Matamoras a 12 de Agosto 1950.



El Alcalde 

El Secretario

Ordinaria del dia
19 de Agosto de 1950

Señores Constituidos

- D. Amalio Lobo Mayas
- Domingo Rodriguez Galiano
- Jose Viegas Mueda
- Jose Carrero Mayas
- Jose Viegas Viegas 3º
- Jose Viegas Escobar
- Luis Diaz Lobo
- Fran. Ferrera Tarsala
- Antonio Chay Orbacho

En Valle de Matamoros a diecinueve de Agosto de mil novecientos cincuenta, siendo la hora señalada de las tres y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Ricardo Viegas Aguado, presente yo el Jefe de Intervencion en la Sala Capitular de este Ayuntamiento se reunieron los señores Concejales que al margen se relacionan. Declarada abierta y de orden del Señor Alcalde por mi al Sr. Montano, se dio lectura a la anterior que fue aprobada, asi como igualmente los pagos e ingresos efectuados hasta el dia de la fecha. Tambien se dio lectura a la compendencia oficial recibida, disposiciones oficiales y lo contestado, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos.

1º Requerir por ultima vez a todos los deudores de este Ayuntamiento para que hagan efectivos sus descuentos y en el plazo de los dias de este mes y en caso de no efectuar estos sus pagos proceder al mismo por la via de apremio por el cobrador de los aprovechamientos D. Demetrio Maria Campaun.

2º Consultar al Sr. Interventor de Baranarota encargado del asesoramiento de la contabilidad de este Ayuntamiento si el sobrante de dinero que proceda del cobro del trigo de la Gubernacion de cultivo, puede aplicarse en obras que sean de utilidad para el destino legal del mismo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del Señor Alcalde, siendo las quince horas se levanto la sesion que firman todos los señores Constituidos de que certifico. *Franco Ferrera*

Antonio Chay *Jose Viegas*
Luis Diaz *Jose Viegas*
Jose Carrero *Jose Viegas*
Antonio Chay *Jose Viegas*



Ordinaria del día 26 Agosto de 1950. Queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asunto de que tratar de que certifiquo Valle de Matamoros a 26 Agosto de 1950

El Alcalde

[Firma]

El Secretario

[Firma]

Ordinaria del día 2 de Septiembre 1950. Por las mismas circunstancias que la anterior por la falta de asistencia de los señores Couajales queda la del día de hoy sin efecto, de que certifiquo Valle de Matamoros a 2 de Septiembre de 1950

El Alcalde

[Firma]

El Secretario

[Firma]

Ordinaria del día 7 de Septiembre de 1950. En Valle de Matamoros a nueve de Septiembre de mis noventa y cinco, siendo las doce horas y bajo señores asistentes la Presidencia del Señor Alcalde Don Claudio Viquez Aguirre y Amalio Lobo Maizales, prescrite yo el Secretario Interno en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, se reunieron los señores Couajales que al margen se expresan.

• José Viquez Maizales declarada absenta por el Señor Alcalde, de su ordinaria.
• José Viquez Viquez quien por mi el Secretario se dio lectura a la anterior que se aprobada; así como igualmente los pagos e ingresos, por los señores Couajales.
• José Viquez Viquez quien examinó de los mismos y efectuado en el mes de Agosto anterior.
• Sr. Excmo. Teniente de Alcalde Don Claudio Viquez Aguirre también lectura de las disposiciones oficiales recibidas, correspondientes y de lo contenido, acordándose también el que por el Señor Alcalde y Secretario respectivamente se le dio cumplimiento a la Orden Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil n.º 18 de fecha 30 de Agosto último pasado, en cuanto a las gestiones que se ordenan.

Yo no habiendo más asuntos de que tratar y de orden del Señor Alcalde y siendo las quince horas levantó la sesión que firma todos los señores asistentes de que yo el



ley le doy posesion del referido cargo del Alcalde
de Presidido de este Ayuntamiento a don Saturni-
nio Carrano Macias, en este mismo acto, para el que
respectivamente habia sido citado, prima entrego al
mismo de la usiquia correspondiente de dicho car-
go, cesando en el mismo el don Braudro Viegas Aze-
do, dandose posesionado el don Saturnio Carrano
Macias.

El don Braudro Viegas Azeido hace cons-
tar por agradecimiento a todos los señores Con-
sejales ausentes, compañeros por su colaboracion
en el desempeño de sus funciones, deseandole
a su sucesor sus mejores aciertos en el referido
cargo e invitandole a todos, Concejales y demas
funcionarios prestar la misma colaboracion al
señor Carrano, quedando de todo nuevamente
agradado, no abrigando hacia ninguno de estos
animosidad de clase alguna esperando de los de-
mas la misma correspondencia.

El señor Alcalde don Saturnio hace su-
yas las manifestaciones del señor Braudro Viegas
y agradece en todas sus manifestaciones, asi como
tributa a todo la misma colaboracion y fide de
que en su akeno no le quita otra cosa en este car-
go que es lo facilitar lo ordenado por la superiori-
dad y despues con la ayuda de nuestro señor
poder cumplirlo en igualdad de circunstancias
siempre, si bien procurara poner toda su
buena voluntad.

En este estado con las felicitaciones cordia-
les de todos los señores ausentes asi como
de los funcionarios de este ayuntamiento, de
orden del señor Alcalde don Saturni-
nio Carrano se levanto la sesion mun-

de la quince treinta, ordenando se revista
 copia de la misma a la superioridad
 de uno se tiene ordenado firmada de todo
 lo que de que certifico.

Saturnino Carrasco

Gerardo J. Carr

Antonio Lopez

José Venegas

José Díaz

José Venegas

José Carrasco

José Venegas

Antonio Chaves

Domingo Rodríguez

Francisco Ferrero

Ordinaria de 23 de Septe 1950 queda sin efecto la ordinaria de
 este día por no haber acuerdo de que tratar
 de que certifico Valle Matamoros 23 de Septe 1950

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Ordinaria del día 30 de Septe 1950 queda sin efecto por las mismas cir-
 cunstancias que la anterior, la ordinaria
 de este día, de que certifico
 Valle de Matamoros 30 de Septe 1950

El Alcalde

El Secretario

Saturnino Carrasco

Ordinaria del
día 7 de Octubre 1950

Señores asistió
D. José Veigas Muedes
D. José Cabrano Macías
" José Veigas Veigas
" José Veigas Encaden
" Fran. Corvino Touca
" Luis Dias Lobo
" Antonio Chaves Corbalán

En Valle de Matagorda a siete de Octubre de
mil novecientos cincuenta, siendo la hora señalada
de las doce, bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Saturnino Carrano Macías, promueve y el Senta-
rio Intermio en la Sala Capitular de este Ayuntamiento
se numeraron los señores Concejales que se
expresan abmarquea.

Declarada abierta, y de orden del tenor alcal-
de por mi el Secretario, se dio lectura de la anterior
que fue aprobada, así como igualmente de los
pagos e ingresos efectuados en el mes anterior; igual-
mente se dio lectura de la correspondencia oficial
recibida y contestada, tomándose por unanimi-
dad el siguiente acuerdo.

1.º Se acuerda que por el Señor Alcalde, Secretario
se hagan gestiones directas en Madrid con el Minis-
terio de Hacienda sobre el cepso de compensación que
operar de múltiples gestiones no se ha conseguido.

2.º Igualmente se acuerda terminar de ame-
glar el camino del Cementerio, en la forma que
se hizo el anterior para se delega también en el Señor
alcalde, debiendo de empezar los trabajos en el mes de
Noviembre proximo época mayor de crisis de trabajo.

3.º Prohibir bajo multa de veinticinco pesetas
el labar en las fuentes públicas de esta por el per-
juicio que en si causa.

En este estado se dio por terminada la presente
por no haber más asuntos de que tratar, que firman
todas los señores asistió, de orden del tenor alcal-
de y cuando las catorce horas.

Saturnino Carrano Luis Dias Lobo
José Veigas Antonio Chaves
Domingo Rodríguez José Veigas



Ordinaria del dia 14 Octubre 1950

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por falta de asistencia de Concejal, por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle Matamoros 14 Octubre de 1950.



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario [Signature]

Ordinaria del dia 21 Octubre 1950

Queda tambien sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asuntos de que tratarse de que certifico. Valle Matamoros 21 Octubre de 1950.



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario [Signature]

Otra del 28 de Octubre de 1950

Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este dia, de que certifico. Valle de Matamoros 28 Octubre 1950



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario [Signature]

Ordinaria del dia 4 de Noviembre de 1950

En Valle de Matamoros a cuatro de Noviembre de mil novecientos cincuenta, cuando la hora señalada de las once y baja la presidencia del Sr. Mayor Alcalde Don Saturnino Carrasco Macias, preside y go el Secretario Saturnino en la Sala Capitular de señores asistentes. Se acuerda en los señores Concejales que se acuerden expresarse al margen.

- Señores asistentes
- Don Jose Veuegal Mendon
 - Don Jose Carrasco Macias
 - Don Jose Veuegal, Veuegaliente Ayunt.
 - Don Jose Veuegal Escudero
 - Don Fran. Corvino Fouzales
 - Don Luis Robo
 - Don Phaves Cortacho

Declarada abierta y de orden del Sr. Mayor Alcalde por mi el Secretario, se dio lectura de la anterior que fue aprobada, asi como igualmente de los pagos

D. Amalio Robo Macías e ingresos efectuados en el mes de Septiembre ultimo
 Domingo Rodriguez Ibañeta pasado del año actual, daudose tambien lectura de
 la correspondencia oficial recibida y la contestada.

A si mismo se aprueban los pagos efectuados
 durante el mes de octubre tambien ultimo pa-
 rado y los pagos y otros asuntos de tramites re-
 glamentarios.

Y no habiendo más asunto de que tra-
 tar de orden del señor alcalde, siendo las
 catorce horas, se levanta la sesion que fir-
 man todos los señores asistentes, de que certifica

Saturnino Carrasco *Alcalde*
 José Veuegas *Secretario*

Señor Don José Veuegas *Concejal*
 Antonio Chaves *Concejal*
 Francisco Ferrer *Concejal*
 José Veuegas *Concejal*
 Domingo Rodriguez *Concejal*



Ordinaria del dia
 11 de Nobre de 1950

Queda sin efecto la ordinaria de este
 dia por falta de asistencia de concejales y
 por no haber asunto de que tratar, de que cer-
 tifica Valle de Matamoros 11 Nobre 1950

El Alcalde Saturnino Carrasco
 El Secretario

Ordinaria del
 dia 18 Nobre 1950

En Valle de Matamoros a diez y ocho de Noem-
 bre de mil novecientos cincuenta, siendo la hora se-

Señora asistida y bajo la presidencia del señor Alcalde Do-
 ño Amalio Robo Macías Saturnino Carrasco Macías, presidente y el Secretario Sr.

Domingo Rodriguez Ibañeta en la Sala Capitulada de este Ayuntamiento
 José Veuegas, Veuegas se numeraron los señores Concejales, previa con-

forre Carrasco Macías acordada al efecto que al margen se expresan
 José Veuegas Veuegas

Declarada abierta y de orden del señor alcalde
 por mi el Secretario se dio lectura de la anterior que

D. Saturnio Chaves Corbacho fue aprobada, dando se lectura tambien de la
 Fran: Corvino Fournals correspondencia oficial recibida y de la con-
 Luis Diaz Robo tada, y por el tñor Alcalde se dio cuenta de
 la certificacion recibida del tñor Corvino de
 Hacienda de la provincia por valor de 33.106.68
 pts, correspondiente a 20% de propio, 10% a prove-
 chamiento forestal Pinar y M. y 1'20% sobre los pagos
 y desde el año 1930 hasta el 1945, y de acuerdo a ello
 se tomaron por unanimidad los siguientes a-
 cuerdos,



1.ª Entendidos por el tñor Alcalde y el tñor In-
 tervento de Barcanota del Ilmo Jun. Delegado de
 Hacienda la condonacion de las 9.303.53 pts de a-
 provechamiento forestal ya que este Ayuntamiento no
 es propietario de ningun monte, para lo cual se des-
 plazarán a la Capital de Badajoz.

2.ª Se trasladan tambien al tñor Alcalde
 y Juntano a Badajoz con el tñor Inspector
 Comarcal de Falange Don Juan Bautista para
 gestionar del tñor Gobernador Civil el resul-
 tado de la crisis obrera, si se pueden recabar
 algunos fondos para tal fin

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 y de orden del tñor alcalde y dando las quince
 horas, se levanta la sesion que firman todos
 los señores asistentes de que certifico

Saturio Carrasco (signature) Luis Diaz
 Jose Velasco (signature)
 Jose Berengas (signature)
 Jose Berengas (signature)
 Jose Berengas (signature)
 Domingo Rodriguez (signature)
 Antonio Chaves (signature)
 Juan Corvino (signature)

Ordinaria del día
25 de Noviembre de 1950

Queda sin efecto la ordenaria de este día por no haber mas asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros a 25 de Noviembre de 1950.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
[Signature]

Ordinaria del día
2 de Diciembre 1950
Señores asistentes

En Valle de Matamoros a dos de Diciembre de mil novecientos cincuenta, siendo la hora señalada de las doce, y bajo la presidencia del Sr. D. Anualio Robo Macías Alcalde Don Saturnino Carrasco Macías presente y el Secretario Saturnino Carrasco, se reunieron los señores Concejales, previa convocatoria al efecto y que al margen se expresan. Declarada abierta y de orden del Sr. Alcalde por mi el Secretario se dio lectura de la anterior que fue aprobada, igualmente se leyó también la correspondencia oficial recibida y la contestada y de aquellas disposiciones oficiales para ser al examen y aprobación de los pagos e ingresos realizados en el mes anterior de Noviembre.

- D. Anualio Robo Macías
- D. Domingo Rodriguez Gutierrez
- D. José Venegas Venegas
- D. José Venegas Mederos
- D. José Carrasco Macías
- D. José Venegas Escudero
- D. Acetonio Chaves Cortaño
- D. Francisco Corvino Fonzalida
- D. Luis Díaz Robo

Dando cuenta por el Sr. Alcalde de las gestiones realizadas en Madrid, en unión del Secretario como se tenía autorizado relativo al Cupo de Compensación definitivo, las cuales han sido satisfactorias en virtud de que el Sr. Director General de Anid. y Propiedad el que entre otras instrucciones nos indicó que para conseguirlo había que producir o sea remitir copia de las liquidaciones de los años 42, 43, 44 y 1945 ya que estas no habían tenido entrada en aquel organismo, y en cuanto a los cupos extraordinarios que también existen producidos de los años 48 y 49, dijo que mientras los presupuestos se liquidan con superávit no



es posible el abonar ninguno.

En vista de estas gestiones el Se acuerda que por el Sr. Interventor de esta Corporacion e Interventor encargado de la contabilidad de Bazarota Sr. Cacho se lleve a efecto la confusion de las referidas liquidaciones del 42, 43, 44 y 45, cuyos gastos extraordinarios en este sentido le sean abonados al Sr. Interventor referido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesion siendo las dichas horas que firman todo lo suso anulado de que certifico.

Saturnino Carrasco *Alcalde*

Su Dip. Jose Viegas

Su Sec. Diego

Domingo Rodriguez

José Carrasco

Antonio Chavez

(Handwritten mark)

Extraordinaria del dia 7 de Diciembre 1950
Señores Concurrentes

En la villa de Valle de Matagorda, siendo las doce horas del dia siete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y una, previa convocatoria, cursada al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, reunieron los señores que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesion extraordinaria en primera convocatoria y acordar la aprobacion del Presupuesto Municipal Ordinaria de Gastos de mil novecientos cincuenta y uno. Abierto el acto por el Sr. Presidente se dio cuenta por integra lectura, por el Sr. Secretario Interventor, a todo, cada uno de los conceptos que comprenden los Presupuestos mencionados, siendo aprobado por unanimidad por esta Corporacion

Presidente:

D. Saturnino Carrasco Macias

Concejales:

D. Amalio Robo Macias

" Domingo Rodriguez

" Jose Carrasco Macias

" Jose Viegas Mendez

" Jose Viegas Viegas

" Jose Viegas Escudero

" Manuel Corbacho

D. Fran^{co} Ferrninosurabacion.

" Ruiz Diaz Robo En su virtud quedo aprobado el Presupuesto de Secretario: gastos por un total de ochenta y dos mil novecientos veintiocho pesetas con setenta centimos, e igual cantidad al de ingresos.



Seguidamente se acuerda autorizar al Señor Alcalde Presidente, para que denje certificacion al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, en suplica de que se le autorice proceder de las exacciones que acotinuacion se detallan, en armonia con lo determinado en los numeros uno y dos del articulo ciento sesenta y tres del Decreto de 25 de Enero de 1946, por el que se regula la ordenacion Provisional de las Haciendas Locales, tanto por la inexistencia en el terreno del objeto del gravamen como por ser inproductiva, o por inaplicacion o rendimiento exiguo y desproporcionado con el coste que supondria su reduccion, o bien por hallarse en pugna con las necesidades de la vida economica y peculiar de este Municipio.

Las exacciones que se prescinden son las siguientes:

Art ^o	Expresion	Causas por las que se prescinde
7 ^o	Numeros: 2, 3, 6, 7 a 19 y 20 a 26	Por carecer de base impositiva o ser exiguo su rendimiento.
11 ^o	Numeros: 1 a 4, 6 a 16, 18, 19, 20 y 22 a 25	Idem Idem
22 ^o	Contribuciones especiales	Idem Idem
52	Petras: c) d) e) f) h) i) j) y k)	Idem Idem
64, 64		
66	En relacion con apartado f) con 52	Idem Idem

Asi se acuerda copia certificada de este acuerdo al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, a que habra de unirse la instancia suscrita por el Sr. Alcalde Presidente.

Y no habiendo mas asunto de que tratar y siendo las quince horas y de orden del Señor Alcalde se levanto la sesion que firman todos los

presentes, de que yo el Secretario Intero certifico.

Saturnino Carrasco

José Viqueza

~~Manuel...~~

Don Domingo Rodríguez

Don Viqueza

~~José...~~

~~José Viqueza~~

Don Domingo Rodríguez

Antonio Chaves Francisco...

Ordinaria del día 9 de Dumbre de 1950

Se da sin efecto la ordinaria del día de hoy por no haber asientos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros 7 Dumbre 1950

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario



~~José Viqueza~~

Ordinaria del día 16 de Dumbre 1950

En Valle de Matamoros a dieciséis de Diciembre de mil novecientos cincuenta, siendo la hora de las doce, se reunen los señores Ceucajal que al margen se expresan, en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Saturnino Carrasco Macías, presente por el Secretario Intero.

- Anselmo Robo Macías
- Domingo Rodríguez
- José Viqueza Mendu
- José Carrasco Macías
- José Viqueza Viqueza
- José Viqueza Escudero
- Antonio Chaves Corbacho
- Fran^{co} Francisco Coruino
- Luis Díaz Robo

Abierto el acto, por mí el Secretario y de orden del Sr. Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada; así como igualmente la correspondencia oficial recibida y la contestada, y las disposiciones oficiales.

Seguidamente se da cuenta por el Sr. Alcalde del contrabando del Sr. Don Francisco Rodríguez, constituyendo un partido farmacéutico los dos pueblos; en virtud de orden superior

habiendo acordado en esta conjunta con el Ayuntamiento de Valle Santa Ana, mediante el personal de beneficencia etc - y por tiempo ilimitado.

Cambien se da cuenta de carta circular recibida del Sr. Gobernador Civil instruyendo a obra suscripción pros-nauidad de los humilde en todo el vecindario unabiendola el Ayuntamiento en primer lugar. Informada la Corporación debidamente y discutido se acuerda por unanimidad el autorizar a la Alcaldia para los asuntos expresados

Y no habiendo mas asunto de que tratar y rendido las catorce horas y de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesion que firman todos los señores asistentes, de que certifico

Saturnino Carrasco

Manuel Lopez

Luis Diaz y Jose

Jose Vergas

Domingo Rodriguez Jose Carrasco

Luis Piza

Antonio Chaves Francisco Ferrero

Ordinaria del dia
23 de Enero de 1950

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asunto de que tratar de que certifico. Valle de Matagorda 23 Enero 1950

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del
 día 30 Diciembre 1950
 Señores asistentes

D. Amalio Robo Macías
 Domingo Rodríguez Itáñes
 José Venegas Muedra
 José Venegas, Venegas
 Luis Díaz Robo
 José Venegas Encinas
 Frau^a Corina Toussaint
 José Carrasco Macías
 Antonio Chaves Cortaño

En Valle de Matamoros, a treinta de ~~Diciembre~~ de mil
 novecientos cincuenta, siendo la trece horas del
 referido día treinta de diciembre, se reunieron los
 señores concejales, que al margen se expresan, en
 la Sala Capitulada de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia
 del Señor Alcalde Don Saturnino Carrasco
 Macías, presente yo el Secretano Interino.
 Declarada abierta por mi el Secretano y de
 orden del señor alcalde, se dio lectura de la au-
 torizada anterior que fue aprobada, e igualmente de
 las ordenes, dispensaciones recibidas, conser-
 vadas, asimismo a los pagos e ingresos, hasta
 la fecha de antes del día y los expedientes de suplemento.

Se acuerda tambien por unanimidad que
 don Amalio Macías e igual que en el año ante-
 rior haga y se encargue del recuento, co-
 branza del ganado del Egidio publico.

Y no habiendo mas asunto de que
 tratar, de orden del señor alcalde se
 levanta la sesión que finia todo
 los señores asistentes, siendo las
 diez y siete horas, de que certifico

Saturnino Carrasco (Framosa Toussaint)

José Venegas y José Venegas

José Venegas Antonio Chaves

Domingo Rodríguez

Amalio Robo Luis Díaz

(Signature)



Ordinaria del día 6 Enero 1951 } queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico.

El Alcalde

Saturnino Carrasco

El Secretario

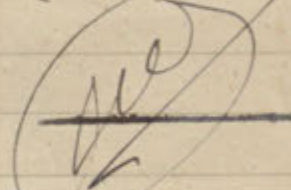


Ordinaria del día 13 Enero 1951 } Por las mismas circunstancias que la anterior, por la falta de asistencia de concejales, queda sin efecto la ordinaria de este día, de que certifico. Valle Matamoros, a 13 Enero 1951

El Alcalde

Saturnino Carrasco

El Secretario

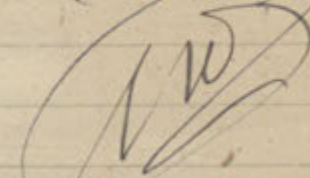


Otra del día 20 Enero 1951 } Igual que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este día de que certifico. Valle Matamoros 20 Enero 1951.

El Alcalde

Saturnino Carrasco

El Secretario




Otra del día 27 Enero 1951 } Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este día, de que certifico. Valle de Matamoros, 27 Enero 1951

El Alcalde

Saturnino Carrasco

El Secretario



Señores concurrentes

Presidente:

D. Saturnino Carrasco Macías

Concejales:

D. Amalio Robo Macías

• Domingo Rodríguez

• José Veigas Mueder

• José Veigas Veigas

• Rufián Díaz Robo

• José Veigas Escudero

• Juan Corbisio Gonzalez

• Antonio Chavez Cortado

• José Carrasco Macías

Secretario:

• Manuel Adelgado

En la villa de Valle de Matamoros, siendo las doce horas del día treinta y uno de febrero de mil novecientos

cincuenta y uno, se dio convocatoria para el efecto y bajo la presidencia del Señor Alcalde, con la asistencia

de los Concejales al margen expresado, se celebró sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, por el mismo se expuso que el objeto de esta sesión era poner de manifiesto que no se había permitido

ninguna reclamación en contra del Presupuesto Municipal de este año, de 1901, votado para

el ejercicio de mil novecientos cincuenta y uno. La Corporación Municipal, en sesión

enterada y acuerdo por unanimidad ha firmado referido presupuesto, que se remita copia

al Sr. Señor Delegado de Hacienda de la provincia, para su aprobación definitiva.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión el Sr. Presidente dió por terminado el

acto, siendo las quince horas y treinta minutos, de cuyo contenido se levantó la presente acta, que firman todos los señores

asistentes, conmigo el letrado, de que certifico.

Saturnino Carrasco

Franisco Corbisio

José Veigas

Antonio Chavez Cortado

Domingo Rodríguez



Ordinaria del dia
3 de Febrero 1951

- Señor es asistente
- D. Anualio Robo Macias
- Domingo Rodriguez Rivas
- José Venegas Mendu
- José Venegas Venegas
- José Camarero Macias
- José Venegas Ezquerro
- Luis Dias Robo
- Fran. Zorrero Fournal
- Antuano Chaves Orbaldo

En Valle de Matagorda, siendo las trece horas del dia tres de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del señor alcalde don Saturnino Carrasco, presente yo el Secretario Interino.

Deliberada abierta, por mi el letrado y de orden del señor alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada; asi como igualmente se dio lectura de las disposiciones oficiales de la correspondencia oficial recibida y de la contabilidad. Dando se tambien lectura de los pagos e ingresos efectuados en Diciembre del año anterior, y en el mes de Enero anterior que tambien fueron todos aprobados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del señor alcalde se levanto la sesion siendo las diez y seis horas firmando todos los señores asistentes con el señor alcalde, de que es testimonio.

Saturnino Carrasco Francisco Ferrero
 José Venegas Ori Venegas
 José Carrasco
 José Venegas Antonio Chaves
 Domingo Rodriguez

Luis Ferrero Anualio Robo
 W



Ordinaria del dia

10 de Febrero de 1951

Señores asistentes:

Alcalde:

D. Saturnino Carrasco Macias

Concejales:

D. Amalio Robo Macias

D. Domingo Rodriguez Sbañer

D. Jose Venegas Mendu

D. Jori Carrasco Macias

D. Jose Venegas y Venegas

D. Jose Venegas Escudero

D. Luis Diaz Robo

D. Antonio Chaves Costacho

D. Fran^{co} Corvino Gonzalez

Secretario:

D. Manuel Delgado Adams

En Valle de Matamoros, siendo las tres horas del dia diez de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron los Señores que al margen se expresan, al objeto de celebrar la ordinaria de este dia en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, a efecto del acto.

El Sr. Presidente manifesto:

Fue readitada por el Sr. Secretario Interventor y Diputado, la Cuenta Rigendacion del Insupuestos Municipales ordinario, refundido; Cuenta de la Administracion del Patrimonio y de Caudales y de Valores Indepreciados, que han sido sometidas a examen de la Comision Permanente, para que esta emitiera el dictamen que preceptua el art.º 352 del Decreto de 25 de Enero de 1946, por el que se regula la Ordenacion provisional de las Haciendas locales el que una vez formulado por la misma y haberse aguido todos los tramites legales, procedare por el Sr. Secretario, a dar lectura de ellas, lo cual efectuare yo el Secretario, y terminada que fue la lectura de dichas cuentas e informes, el Sr. Presidente declaro abierta la discusion y despues de intervenir varios Señores Concejales fueron aprobados por unanimidad provisionalmente refundidos Cuentas, como asi mismo, fue acordado que estas se expongan al publico por quince dias, y como ya segun se dispone en el numero 2.º del art.º 352 de mencionado Decreto, edicto de exposicion al publico y que una vez transcurrido dicho plazo, la Comision Permanente emita nuevo dictamen para su aprobacion por este Ayunt.º. Suo habiendo mas asunto de que tratar y siendo las diez y ocho horas y de orden del Sr. Alcalde se levanto la sesion que firman

todos los honorables asistentes de que certifica yo el Sr. Secretario

Saturnino Carrasco
Jose Venegas
Luis Diaz Robo
Domingo Rodriguez Sbañer
Antonio Chaves Costacho
Franco Corvino Gonzalez



Ordinaria del En Valle de Matamoros a diez y siete de Febrero de 1951 mil novecientos cincuenta y uno, cuando las trece horas Señores Asistentes se reunieron los señores Concejales que al margen

D. Amalio Lobo Manias se expresan en la Sala Capitular de este Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Alcalde Don Sa-
 . Domingo Rodriguez ~~Alcalde~~ turno Carrasco Macias, presidente y el Secretario. Interim
 . Jose Venegas Munder Declarada abierta por mi el secretario se dio lu-
 . Jose Venegas Venegas 2.ª tura de la anterior que fue aprobada Por el señor
 . Jose Carrasco Macias Alcalde se da cuenta de la orden municipal de 22
 . Luis Diaz Lobo de Dumbre de mil novecientos cincuenta (B.O. del
 . Fran- Corvino Gonzalez Estado n.º 361 del veintiseis de Dumbre de dicho año
 . Antonio Chavez Corbacho cincuenta por la que se crean dos Escuelas una
 Nueva y otra de niñas para lo cual y a fin de efec-
 tuar dicha creacion que veno ya en otras oca-
 siones se ha desbuelto, acordado por la unanimidad
 que hacen el Ayuntamiento que cortar de su cuen-
 ta la instalacion de las mismas las que pueden
 instalarse en cuanto a los locales, Escuelas en los
 mismos existentes dividiendolos en dos y el anexo
 de casa-habitacion la gratificacion de cien pesos
 mensuales a cada uno de los maestros.



He echo cargo todo los señores asistentes y cuando en satisfacion la referida creacion de Es-
 uelas acuerdan autorizar al señor alcalde
 y Comision permanentemente para instrucion
 del expediente de suplementacion de creditos
 extraordinario si es necesario y de todo aque-
 llos tramites y gastos que sean necesarios a tal fin
 y que en su dia seran dados a conocer.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
 y de orden del señor alcalde y cuando las diez y siete
 levantó la sesion que firmo todo los se-
 ñores asistentes que yo el secretario interin
 no han selgado padre



certifico Saturnino Carrasco José Carrasco
y José Viegas José Viegas

Domingo Rodríguez
Antonio Chaves Luis Díaz
Cecilio Lobo

Ordinaria del 25 de Febrero de 1911

Se da sin efecto la ordenanza de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros a 25 de Febrero de 1911



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día 8 de marzo de 1911
Señores auxiliares
D. Anselmo Lobo Magaña
Domingo Rodríguez
José Viegas Munder
José Viegas Viegas
José Carrasco Magaña
José Viegas Erasmo
Luis Díaz Lobo
Francisco Encarnación
Antonio Chaves Cobacho

En Valle de Matamoros a las doce horas del día tres de Marzo de mil novecientos once, en reunión de señores Auxiliares que al margen se expresan en la Sala Capitular de este Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Alcalde don Saturnino Carrasco Magaña, presente yo el Secretario Interino.

Declarada abierta, por mí el Secretario, de orden del señor Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada; e igualmente se dio lectura también de la comparencia oficial recibida y de la contestada y de aquí las otras disposiciones afectando al caso.

Se quedan también y por unanimidad fueron aprobados los pagos e ingresos efectuados en el mes anterior, no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del señor Alcalde se levantó la sesión a las quince horas firmando todos los señores de que certifico. José Carrasco José Viegas y José Viegas

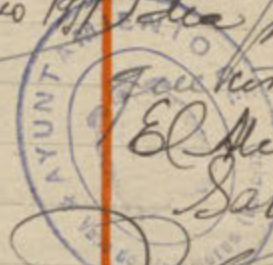


Saturnino Carrasco José Viegas
Domingo Rodríguez Antonio Chaves Luis Díaz
Cecilio Lobo



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Ordinaria del día 10 de Marzo 1951 queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber acuerdo de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros 10 Marzo 1951



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día 17 de Marzo 1951 queda igualmente sin efecto la ordinaria de este día por las mismas circunstancias que la anterior, de que certifico. Valle de Matamoros 17 Marzo 1951



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día 24 de Marzo 1951 queda igualmente sin efecto la ordinaria de este día por no haber acuerdo de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros 24 Marzo 1951.



El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día 31 de Marzo de 1951 En Valle de Matamoros a treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las tres señores presentes, se reunieron los señores Concejales que don Mario Roberto Maia al margen de sus espaldas en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor D. Demunjo Rodriguez Ibañeta Alcalde don Saturnino Carrasco Maia, presente y el

- Jose Viquez Mendez
- Jose Viquez Viquez
- Jose Carrasco Maia
- Jose Viquez Espinosa
- Luis Diaz Robo
- Juan Torvino Torvino
- Antonio Chavez Corbacho

Secretario Interino. Declarada abierta, por mi el Secretario se dio lectura de la acta que fue aprobada; así mismo por el Sr. Alcalde se dio cuenta de la creacion con fecha 26 del actual y en las formas ordenadas y presentadas por don Esteban Uuitana una de niñas, obra de niños, para lo cual serian estas proventos del material murario para ello el que y como ya se

convino en la union del dia 17 de febrero ultimo por esta Ordenanza se ha interesado en adquisicion y en su dia se presentaran los gastos justificativos de todo ello, sin mismo, pues el examen correspondiente son aprobados por unanimidad, lo pago se ha efectuado en el presente mes.

Yo no habiendo mas asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde, se levanta la sesion siendo las quince horas firmando todo los union, asuntos de que certifico.

Saturnino Carrasco Sr. Tenega
Domingo Rodriguez Sr. Tenega
Antonio Graves
Francisco Carrasco



Ordinaria del dia 7 de Abril de 1951

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asuntos de que tratar de que certifico. Valle de Matamoros 7 Abril 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del dia 14 de Abril de 1951

Por iguales circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este dia, de que certifico. Valle de Matamoros 14 Abril de 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del dia 21 de Abril 1951

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber igualmente asuntos de que tratar de que certifico. Valle Matamoros 21 Abril 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario



Otra del 28 de Mayo de 1951 y igualmente por las mismas causas que
 Abal de 1951 queda sin efecto la ordinaria
 de este dia que certifico. Valle de Matamoras
 28 de Abril 1951.



El Alcalde

Saturnino Carrasco

El Secretario

[Signature]

Ordinaria del dia 28 de Mayo de 1951 a cinco de Mayo de mil no
 ciento cincuenta y uno, cuando las doce horas, y nu-
 meros Anuncios fueron los señores Concejales que al margen se ex-
 D. Acualio Bobotana presen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pa-
 Domingo Rodriguez y el Secretario. Antonio Chaves Luis Pina
 Jose Vargas Mendez Declarada abierta, por mi el Secretario se dio lectura
 Jose Vargas Vargas de la anterior que fue aprobada; asi como igual-
 Jose Carrasco Macias mente los pagos e ingresos efectuados en el mes anterior
 Jose Vargas Encinas de donde cuenta tambien de la correspondencia ofi-
 Luis Diaz Bobo cial recibida, la contestada, y de aquellas deponiendo
 Prax- Borvino Escobar a futuro. Apoyandose para el 13 del actual la subasta de los terrenos en
 Antonio Chaves Bobotana la forma acostumbrada no habiendo mas asuntos de que tratar
 y de orden del Sr. Alcalde se levanto la sesion a las
 once horas, firmados todos los señores aus-
 tentes, de que certifico. Jose Carrasco Sal Valera
 Saturnino Carrasco con Vargas y Encinas



Domingo Rodriguez

Antonio Chaves Luis Pina

[Signature]

[Signature]

Otra del dia 12 de Mayo de 1951 queda sin efecto la ordinaria de este dia
 por no haber asuntos de que tratar, de que
 certifico. Valle de Matamoras 12 Mayo 1951

El Alcalde

Saturnino Carrasco

El Secretario

[Signature]



Otra del dia 17 de Mayo de 1951

Fuista igualmente sin efecto la ordena-
ria de este dia por no haber anueto de que
trator, de que certifico. Valle de Matamoros 19
Mayo de 1951.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
[Signature]

Otra del dia 26 de Mayo de 1951

Fuista tambien sin efecto la ordenaria
de este dia por no haber anueto, de que trator
de que certifico. Valle de Matamoros 26 Mayo
de 1951.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario
[Signature]

- Ordinarios del dia 2 de Junio de 1951
- Seniors asistentes
- D. Aquilino Robo Magias
- " Domingo Rodriguez Izam
- " Jose Yungas Maude
- " Jose Yungas Yungas 3^o
- " Jose Carrasco Magias
- " Jose Yungas Escobedo
- " Luis Diaz Robo
- " Fran. Corcino Guesale
- " Antonio Chavez Corbacho

En Valle de Matamoros a dos de Mayo de mil
novecientos cincuenta y uno, siendo las diez horas se
reunieron los señores Concejales que al margen se
expresan en la Sala Capitular de este Ayunt-
amiento bajo la presidencia del señor Alcalde don Sa-
turino Carrasco Magias, en mi asistencia el Se-
cretario Interino.

Declarada abierta, por mi el Secretario, se dio
lectura de la anterior que fue aprobada, asi como
de los pagos e ingresos efectuados durante el mes
de mayo, dando se lectura tam-
bien de las disposiciones oficiales afectan-
tes, de la correspondencia oficial recibida
y de la contestada.

Tambien fue acordado empesar
seguidamente las reparaciones del alcanta-
rellado de la calle R. Goussale y el traslado de
pilar la Fuente. Vargues, como ya se tiene
acordado, en virtud de la necesidad de las mis-
mas en virtud del intertamiento del paso y
la seguridad de dicha fuente.



Y no habiendo mas asuntos de que tratar
y de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesion
quince treinta horas firmando
todo lo suso arrendado con el Sr. Alcalde
de que certifico.

Saturnino Carrasco Foré Secretario
Domingo Rodriguez Foré Teniente
Antonio Chavez Foré Teniente
Francisco Ferrnandez Foré Teniente

Ordinaria } queda sin efecto la ordinaria de este
del dia 9 de Junio 1951 } por no haber asuntos de que tratar
de que certifico: Valle de Matamoros 9 de
Junio 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco
El Secretario

Otra del dia } queda igualmente sin efecto la
16 Junio 1951 } ordinaria de este dia por las mismas
circunstancias que la anterior, de que
certifico Valle Matamoros 16 Junio 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco
El Secretario

Otra del dia 23 } queda sin efecto tambien la de este dia
de Junio de 1951 } por no haber asuntos de que tratar, de que
certifico Valle de Matamoros a 23 de Junio 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco
El Secretario

Ordinaria del dia 30 de Junio de 1951.

- Tierrero asistente
- D. Amalio Lobo Macias
- Demingo Rodriguez Juan
- José Nuegas Nuegas
- José Nuegas Nuegas Sr
- José Canano Manias
- José Nuegas Encineros
- Luis Diaz Lobo
- Francisco Corrales
- Antonio Chavez Corbacho

En Valle de Matamoros a treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, cuando las doce horas se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Sr. Saturnino Carrasco Macias, y de mi el Secretario Luterino Declarada abierta por mi el Secretario, se dio lectura de la anterior que fue aprobada, asi como los pagos e impuestos efutuados en este mes, igualmente se dio lectura de la compendencia oficial recibida y de la contestada.

Y no habiendo más asunto de que tratar y de orden del Sr. alcalde y cuando las trece treinta horas, se levanto la sesion firmando todo lo que asiste, de que certifico

El Secretario Saturnino Carrasco Macias
 José Nuegas
 Demingo Rodriguez
 Antonio Chavez Luis Diaz
 Amalio Lobo
 Francisco Corrales



Ordinaria del dia 7 de Julio de 1951

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asunto de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros 7 Julio 1951
 El Alcalde Saturnino Carrasco
 El Secretario

Ordinaria del dia 14 Julio 1951

Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber tampoco asunto de que tratar de que certifico Valle Matamoros 14 Julio 1951
 El Alcalde Saturnino Carrasco
 El Secretario



Ordinaria del
dia 21 de Julio 1951

Queda tambien sin efecto la ordi-
naria de este dia por las mismas circunstan-
cias que la autentica, de que certifico. Valle
de Matamoros 21 Julio 1951.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del dia 28
de Julio 1951

Iguualmente queda sin efecto la
ordinaria de este dia por las mismas
circunstancia que la autentica, de que certifico
Valle de Matamoros 28 Julio de 1951.



El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del
dia 4 de Agosto
de 1951.

En Valle de Matamoros a cuatro de Agosto de mil
novecientos cincuenta y uno, siendo las once horas
se reunieron los Señores Concejales que al margen

Señor Presidente se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde
D. Aquilino Lobo Macias de don Saturnino Carrasco Macias, promente yo el
Domingo Rodriguez Secretario. Interinos.

- Jose Viegas Mendez Declarada abierta, por mi el Secretario, se dio
- Jose Viegas Viegas lectura de la autentica que fue aprobada, an-
- Jose Carrasco Macias como igualmente los pagos e ingresos efectuados,
- Jose Viegas Escudero durante el mes autentico. Tambien se dio lectura
- Luis Diaz Lobo a la correspondencia oficial recibida y a la con-
- tra de Borrador autenticada.

Ante mi Chaves Co. bacho I no habiendo ningun asunto de que tratar, y de orden
del Sr. Alcalde, siendo las quince horas se levanto la sesion que
firmar todos los señores concejales de que certifico.



El Alcalde Saturnino Carrasco
 Jose Carrasco
 Jose Viegas
 Domingo Rodriguez
 Antonio Chaves
 Aquilino Lobo
 Luis Diaz Lobo
 Saturnino Carrasco

Ordinaria del dia 11 de Agosto de 1951

Queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asunto de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros 11 Agosto 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del dia 18 de Agosto de 1951

Iguualmente queda sin efecto la ordinaria de este dia por las mismas circunstancias que la anterior, de que certifico. Valle de Matamoros a 18 Agosto de 1951.

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del dia 25 de Agosto 1951

Queda tambien sin efecto la ordinaria de este dia por no haber tampoco asunto de que tratar, de que certifico. Valle de Matamoros a 25 Agosto de 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco El Secretario

Otra del dia 1 de Septe de 1951

En Valle de Matamoros a primero de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, siendo las doce horas, se reunieron los señores Concejales que

- D. Amalio Lobo Mayas al margen se expresan, bajo la presidencia del
 - Don Miguel Rodriguez Teñon Alcalde don Saturnino Carrasco Mayas
 - Jose Veigas Mendu prrsnte yo el Secretario Saturnino.
 - Jose Veigas Veigas Declarado absente, por no el Secretario - se dio
 - Jose Carrasco Mayas lectura de la anterior que fue aprobada, en
 - Jose Veigas Mendu como igualmente los pagos e ingresos efectua-
 - Dñs Dñs Lobo do durante el mes anterior; En del oficio del
 - Fran^{co} Ferrnino Ferrnino Excmo Srn Gobernador Civil, y cumpliendo las ob-
 - Antonio Chavez Cobarrubias cumento relativo a los concursantes a la Puerta-
- ria de este Ayuntamiento, a fin de que se remita in-
forme que determinara el parrafo 2º del articulo



por el siguiente orden

- Nº 1 D. Jose Pastor Martinez
- " 2 " Antonio Matuna Armas
- " 3 " Juan Manuel Leon Puyo
- " 4 " Antonio Manuel Mounat
- " 5 " Roque Pella Anton
- " 6 " Enrique Andres Edo
- " 7 " Antonio Torre Toront
- " 8 " Jose M^a Mestre Lote
- " 9 " Jose Cruzal Rivas
- " 10 " Jose Benito Vega
- " 11 " Ricardo Morte Lara
- " 12 " Eudoro Rodriguez Bocos
- " 13 " Ramon Jose Pujol
- " 14 " Jose Montallo Villanova
- " 15 " Fernando Cuera Ripollés
- " 16 " Fermín Pina Barza
- " 17 " Luis Ferrer Muñoz
- " 18 " Blas Marcelo Fidal
- " 19 " Indro Caballero Escobano
- " 20 " David del Rio Pascual
- " 21 " Angel Posa Pascual
- " 22 " Enrique Alfonso Bomquero Sanchez
- " 23 " Felipe Rubio Galayero
- " 24 " Felix del Colino Gallego

Y por último y en conformidad con el mencionado párrafo último del artº 3º, de dicho orden se acordó que inmediatamente se expida certificación del presente acuerdo a la Dirección General de Administración Local, archivándose a la fecha, que es la única documentación recibida, remitiéndose dicha certificación por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Y no habiendo más asunto de que
tratar, de orden del Sr. Alcalde se le
vuelto la sesión cuando las doce y
horas, firmando todos los señores
de que certifico.



Saturnino Carrasco José Cervera

José Venegas Sr. J. Venegas José Venegas

Domingo Rodríguez Antonio Chaves

Francisco López Leiva Francisco Ferreras

Ordinaria del día 8 de Septe 1951 queda sin efecto la ordinaria de este día
por no haber asunto de que tratar, de que certifico.



Valle de Matamoras 8 de Septe 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del día 15 de Septe 1951 queda sin efecto también la de este día
por no haber asunto también de que tratar
de que certifico.



Valle de Matamoras 15 de Septe de 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretario

Ordinaria del dia 28 de Septe de 1951

Por igual concepto que la anterior queda igualmente sin efecto la ordinaria de este dia, de que certifico

Valle de Matamoros, a 28 de Septe de 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretano

[Signature]



Ordinaria del dia 29 de Septiembre 1951

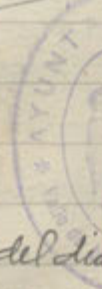
Asi mismo queda sin efecto la ordinaria de este dia por no haber asuntos de que tratar, de que certifico

Valle de Matamoros, a 29 Septe 1951.

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretano

[Signature]



Ordinaria del dia 6 de Octubre de 1951

En Valle de Matamoros a seis de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron los señores concejales que al

- Señores asistentes margem se expresan a las doce horas del dia de hoy, en la Sala Capitulada de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del D. Amalio Robo Macias
- Domingo Rodriguez Linares Señor Alcalde D. Saturnino Carrasco Macias de mi el
- Jose Vungas Mendez Secretano interino

- Jose Vungas Vungos
- Jose Carrasco Macias
- Jose Vungas
- Luis Diaz Robo
- Fran^{co} Ferrero
- Aurelio Chaves

Delandada abierta, por mi el Secretano se dio de la orden que fue aprobada, asi mismo se diosen a conser los pagos e ingresos efectuados durante el mes anterior que fueron tambien aprobados, igualmente se dio lectura de las disposiciones y correspondencia oficial recibida, contestada, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza al vicario de esta D. Demetrio Macias Campanon, para que vicide de las fuentes, pilas de este pueblo, asi como de la prohibicion de lavado en dichas fuentes, pilas y el arrojar aguas ni varas a las calles bajo la multa de diez pesetas, vigilando en los dias de fiesta tambien para que los establecimientos cumplan con lo ordenado a las horas de comer, con la gratificacion de treinta pesetas mensuales y el 50% del importe de las multas que por estos conceptos



se impugnan

Si no hubierido más asuntos de que tratar y de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión desde las diecinueve horas, que firman todos los señores asistentes de que certifico.

El Sr. Saturnino Carrascano Ferrer Antonio Chaves
José Venegas
Domingo Rodríguez Ferrer
José Venegas
José Venegas

Ordinaria del día 14 octubre 1951

Queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asuntos de que tratar, de que certifico Valle de Matagorda 14 octubre 1951



El Alcalde Saturnino Carrascano El Sextan

Ordinaria del día 20 de octubre 1951

Por igual concepto de la anterior queda sin efecto la ordinaria de este día de que certifico. Valle de Matagorda 20 octubre 1951.



El Alcalde Saturnino Carrascano El Sextan

Excepcion de
 del día 21 Octubre 1911
 Señores asistentes
 D. Anselmo Lobo Olaverias
 " Domingo Rodríguez
 " José Venegas Venegas
 " José Amador Olaverias
 " José Venegas Venegas 3º
 " José Venegas Escudero
 " Juan - Tomaso Lomas
 " Luis, Dionis Lobo
 " Antonio Chaves Corbacho




En hall de Obstruccion a veintinueve
 de octubre de mil novecientos cincuenta y uno
 siendo las veinte horas del día expresado, pre-
 via convocatoria al efecto, se reunió los se-
 ñores concejales que al llamamiento se expresan
 en el salin de acto de este Ayuntamiento, bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde D. Saturnino Canas-
 lo Olaverias con un asistencia el Secretario in-
 terino D. Manuel Delgado Adams.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde se dio cues-
 ta a la corporacion que el objeto de la presente es
 proceder de acuerdo al artº 45 del Decreto de 9 del
 actual del Ministerio de la Gobernacion relativo
 a las normas para la celebracion de Elecciones
 Municipales, con lo cual se acuerda refunda-
 mente la declaracion de los Concejales ejercientes
 que en cada uno de los grupos han de ser
 objeto de renovación teniendo en cuenta
 lo determinado en el presente Decreto, respecto
 al computo de las vacantes existentes.

En vista de lo expresado en referido Decreto
 y artº 45 dicha renovación será de los señores
 siguientes, Don Anselmo Lobo Olaverias por el
 grupo de Cabera de familia, Don Antonio Cha-
 ves Corbacho por el tercio de la representacion
 Sindical. Don José Venegas Venegas 3º
 por el tercio representativo de Intendencia Econo-
 mica, Cultural y Profesionales.

Quisimos se acuerda se revista en la forma
 literal de este acta en el plazo de 24 horas
 al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provin-
 cia al Sr. Presidente de la Junta Municipal
 del Curso, y en su habiendo esas asuntos de
 que tratar y de orden del Sr. Alcalde y siendo

las veintidós horas ^{releuando la vig.} firmando todos los señores
asistentes, de que certifico


Saturnino Carrasco Antonio Chaves
Luis Díaz Robo
Jose Veigas Jose Correas
Manuel Lopez Domingo Rodriguez
Jose Veigas y Jose Veigas
Jose Veigas Francisco Carrasco

Ordinaria del
dia 27 de Octubre
de 1951.

En Valle de Matagorda a veintidós de Octubre de mil
novecientos cincuenta y uno, siendo las tres horas, se reunieron
los señores Concejales que al margen se expresan en la Sala Ca-
pitular de este Ayuntamiento y bajo la presidencia del Sr. D.
D. Amalio Robo Magias, alcalde D. Saturnino Carrasco Magias, en mi asistencia, el Se-
ñor D. Domingo Rodriguez Habas, D. Estaniso Estaniso.

- Señores asistentes
- D. Amalio Robo Magias
- Domingo Rodriguez Habas
- Jose Veigas Munder
- Jose Veigas, Veigas
- Jose Carrasco Magias
- Jose Veigas Grande
- Luis Diaz Robo
- Fran^{co} Correas Gonzalez
- Antonio Chaves Corbacho

Declarada abierta, por mi el Sr. Estaniso en orden del
Sr. Alcalde se dio lectura de la anterior que fue a-
probada; asi como de la correspondencia oficial recibida y
la contestada; y por una moción se tomaron los siguientes
acuerdos:

1. Se acordó aprobar, previo el examen de las mismas
las ordenanzas y tarifas de exacciones municipales para
el año 1952, las cuales son 10% sobre las consumiciones en
bares, tabernas, restaurantes, hoteles, etc. Tello municipal. Voz publica
e inspeccion y reconocimiento, sacadero, de cerdos, carnes, pescado, etc.
puergas, de calbaza, y otros en la via publica cit. Puerto, banacas
y caritas, de vietas, espectaculo, etc. Licencia para industria, callejeras
y ambulantes. Ganfa, 5^{ta} de la contribucion de usos, comunos, 0,05^{ps}
sobre los viuos cedidos por el Estado, 15% de Recargo Municipal sobre
la contribucion Industria y de Comercio, Arbitrio sobre consumos de
bebida espirituosa y alcohales, Arbitrio sobre consumos de carnes frescas y
saladas, volatina y casa menor, pescado, y maniscos finos. Prestacion por



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

osual y de transportes. Todas estas transacciones y ordenanzas capta-
radas y confeccionadas por el referido han sido examinadas, diligenti-
damente y aprobadas en todas sus partes, y se acuerda igualmente
se cumpla por el tiempo reglamentario en el tablero de este Ayuntamiento
y se mande edicto al boletín de la provincia a tal fin.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del señor
alcalde se levanta la sesión a las diez y dos horas, firmando
todos los señores asistentes de que entiendo.

<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

Ordinaria del día 3 de
 Noviembre de 1951
 Señores asistentes
 D. Anacleto Lobo Mañas
 Domingo Rodríguez Ibáñez
 José Vargas Menduza
 José Vargas Vargas
 José Carrasco Mañas
 José Vargas Escudero
 Luis Díaz Lobo
 Francisco Corcuero Torralba
 Antonio Olivas Corbacho

En Valle de Matamoros a tres de noviembre de mil nove-
 cientos cincuenta y uno, a las tres horas, se reunieron
 los señores Causajales que al margen se expresan en la Sala
 Capitular de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Al-
 calde don Saturnino Carrasco Mañas, con su asistencia el Licen-
 tado Intervino.

Declarada abierta, de orden del señor Alcalde por mi
 el Licentado, se dio lectura a la anterior que fue aprobada,
 así como igualmente se dio lectura también a la com-
 pendencia o finca recibida, y a la voluntad, y a los pro-
 gos e ingresos efectuados durante el mes anterior de haber al
 año actual, los cuales previo el examen de, y comprobación de
 dicho pago e ingresos fueron aprobados, por unanimi-
 dad se tomaron también los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda que el día nueve de nuestro próximo
 mes de la noche de su mañana mediante subasta pública
 se celebre la de los arbitros municipales bajo el tipo siguiente



de tasacion de 16.000 pt, para lo cual se autoriza al Sr. Alcalde y Concejal que den en adhesion el dia de dicha subasta propia autorizacion a la comision de hacienda de este Ayuntamiento y Secretario para la confeccion del pliego de condiciones que sera en la forma acostumbrada y por el plazo de tres años sea el 52,53,54 debiendose publicar los avisos correspondientes para su mayor publicidad.

Tambien se acuerda asi mismo autorizar al Sr. Alcalde para que encienda al abogado y Procurador que estimo mas convenientemente el procedimiento contencioso administrativo por el fallo recaudo en el expediente que oportunamente se promovio ante el Tribunal Economico Administrativo provincia en solicitud de abolicion en la cantidad reclamada a este Ayuntamiento por la hacienda por apremiamente forislab.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y mucho las quince horas y de orden del Sr. Alcalde, se levanto la sesion que firman todos los Sr. Concejales de que yo el Secretario certifico.

Saturnino Carrasco José Venegas
 Domingo Rodriguez Antonio Chaves
 José Venegas José Carrasco
 Manuel Lopez Francisco Ferrero
 Luis Diaz

Ordinaria del Ayuntamiento de Zúñiga sin efecto la ordinaria de este dia dia 10 de Nbre 1951 por no haber asunto de que tratar, de que certifico Valle de Matamoros 10 de Nbre 1951

El Alcalde El Secretario
 Saturnino Carrasco



Ordinaria del dia 17 de setembre de 1951

Por las mismas circunstancias que la anterior queda sin efecto la ordenaria de este dia de que antefico. Valle de Matamoros 17 setbr de 1951.

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretano [Signature]

Ora del dia 24 de setbr de 1951

Asi mismo queda sin efecto la ordenaria de este dia por no haber asunto de que tratar de que antefico. Valle de Matamoros 24 setbr 1951

El Alcalde Saturnino Carrasco

El Secretano [Signature]

Ordinaria del dia 1 de Noviembre de 1951

En Valle de Matamoros a primero de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, a suca hora, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan en la Sala Capitular de este Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Saturnino Carrasco con mi asistencia el Secretano Interino. Declarada abierta por mi el Secretano y de orden del Sr. Alcalde se dio lectura de la anterior que fue aprobada, e igualmente a la correspondencia oficial recibida y contestada, y a las disposiciones que guardan relacion directa y que afectan a esta Corporacion, asimismo tambien se procedio al examen y comprobacion de los pagos e ingresos que fueron aprobados.

- Juiores Asistentes
- Don Anelio Robo Mañas
- Don Domingo Rodriguez
- José Nuegas Mendu
- José Nuegas Nuegas 3º
- José Carrasco Mañas
- José Nuegas Escudero
- Luis Diaz Robo
- Francisco Torres Torralba
- Antonio Chavez Corbacho

Y no habiendo más asunto de que tratar y siendo la once hora y de orden del Sr. Alcalde se levanto la sesión que firman todos los señores asistentes de que antefico.

Saturnino Carrasco José Nuegas
 José Carrasco Luis Diaz
 Antonio Chavez Domingo Rodriguez
 José Nuegas
 Francisco Torres Torralba

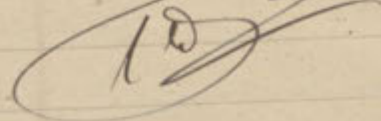


Ordinaria de Dumbre 1951

Queda sin efecto la ordinaria de este día por no haber asunto de que tratar, de que certifica Valle de Matagorda a 1 Dumbre 1951

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario



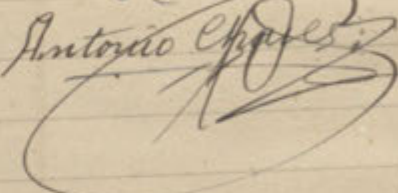
Ordinaria del día 15 de Dumbre 1951

Por igual condicison que la anterior queda sin efecto la ordinaria de este día, de que certifica Valle de Matagorda 15 de Diciembre 1951.

El Alcalde
Saturnino Carrasco

El Secretario

Antonio Lopez



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

FOLIOS
que
comprenden

Día

Mes

Año

FECHAS

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

FOLIOS
que
comprenden

Día

Mes

Año

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día

Mes

Año



FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Día Mes Año





